

LIQUIDACION
pre temporada
en la
SECCION SEÑORA
de
Simeón
VEA NUESTROS ESCAPARATES

DECLARACION DEL GOBIERNO SOBRE POLITICA ECONOMICA, PRESENTADA POR EL MINISTRO DE HACIENDA

No se racionará la gasolina ni el fuel-oil, manteniéndose los precios

La política de gastos públicos dedicará 80 mil millones de pts., para el

sostenimiento de los precios de los productos de primera necesidad

TV.E., ACABARA A LAS 11,30 Y LOS ESPECTACULOS FINALIZARAN A LAS 12

- OBJETIVOS PARA 1975: ASEGURAR EL NIVEL DE EMPLEO
- REDUCIR EL RITMO DE LA INFLACION
- CONTENER EL DESEQUILIBRIO DE LAS CUENTAS CON EL EXTERIOR

MADRID, 25.—El ministro de Hacienda, don Antonio Barrera de Irimo, acudió a primera hora de la noche al Ministerio de Información y Turismo, para dar a conocer a los periodistas, tras la referencia del Consejo de Ministros, una declaración del Gobierno sobre política económica en la que se señalan los objetivos a seguir en el próximo año en esta materia.

Tras unas palabras de presentación del ministro de Información, don Pío Cabanillas Gallas, tomó la palabra el ministro de Hacienda quien dijo entre otras cosas:

DECLARACION DEL MINISTRO DE HACIENDA

«Desde finales de 1973, el mundo se encuentra en una situación de crisis económica de una gravedad universalmente reconocida. España, cada vez más integrada en la economía mundial, no puede evitar todas las repercusiones que directa o indirectamente resultan de esta situación.

La gravedad de la situación persiste y las medidas hasta ahora adoptadas, tienen que ser reforzadas o complementadas. Muchas de las actitudes de España ante la presente crisis deben ser revisadas pa-

ra ajustar con firmeza nuestra marcha a un ritmo que asegure la prosecución en los propósitos básicos de la comunidad nacional.

OBJETIVOS E ACCION FUTURA

Por eso, el Gobierno estima convenientemente hacer llegar al conocimiento de los españoles, cuales son los objetivos a los que encamina su acción en el futuro inmediato, para dar prueba del alcance y sentido coherente de la tarea de todos sus órganos, siguiendo las consignas de su presidente, y para desvanecer mediante una información adecuada, cualquier incertidumbre que pueda pesar en el ánimo de los empresarios, de los trabajadores o de los consumidores, y vencer así los peligros de la vacilación o de la conjetura.

Esta política ha permitido que la actividad económica se mantuviera en términos tales, que al fin del año va a registrarse un crecimiento superior al 5,5 por ciento, mientras que en el mundo desarrollado se habrá reducido a poco más del 1 por ciento. Nuestro nivel de empleo, pese a una emigración cada vez más reducida, se encuentra en cotas aún elevadas, semejantes a las de 1973. El coste de la vida, a fin

de setiembre, supone un aumento del 11,7 por ciento, casi como en el año anterior. Porcentaje elevado pero compara-

ble con ventaja al comportamiento medio de los países europeos. Estos resultados han permitido, no obstante, un au-

mento, mayor aunque en otros años, de la retribución media por hora trabajada y un mantenimiento de nuestras reservas, bien por encima de los 6.000 millones de dólares.

CONSUMO POR ENCIMA DE LAS POSIBILIDADES

Al trazar las directrices de nuestra política para el futuro, es necesario constatar que el consumo se ha mantenido muy por encima de las posibilidades de un país que, como tantos otros, se ve seriamente

afectado por el mayor coste de sus abastecimientos esenciales. Por otra parte, el nuevo escenario económico del mundo limita en medida importante las posibilidades del desarrollo y las políticas de estabilización de muchos países contribuyen aún más a reducir el nivel de actividad mundial.

TRES OBJETIVOS FUNDAMENTALES

El Gobierno se propone tres

(Pasa a la página doce)

Hoy, comienza la cumbre árabe en Rabat

Aprobada una proposición para el establecimiento de un Estado palestino en «cualquier lugar» de los territorios próximos a liberar por Israel

RABAT, 25.— Los ministros de Asuntos Exteriores árabes han aprobado hoy una recomendación apoyando una propuesta hecha por la Organización Palestina de Liberación para establecer un estado en cualquier parte de la ribera occidental del río Jordán que Israel pudiera entregar, ha declarado el embajador de Jordania, Hashel Abu Amara. Amara ha añadido que su

país se opone a dicha medida basándose en que la ribera occidental era «parte de Jordania» y que la exclusión de Jordania de aquella zona destruiría todas las perspectivas de recuperarlas por medios pacíficos.

El embajador jordano ha dicho que la recomendación fue aprobada por mayoría pero no facilitó detalles de la votación. En los medios allegados a la

conferencia se dice que la adopción de la recomendación supone una posible victoria de la Organización Palestina de Liberación. Los delegados de la Organización amenazaron el jueves por la noche con abandonar la conferencia cumbre árabe que se inaugurará mañana si no son aceptadas sus peticiones.

Las fuentes informativas consideran que se ha conse-

guido una victoria provisional por parte de los palestinos dado que la recomendación tiene que ser aprobada por la conferencia cumbre.

Se teme que la ratificación de la recomendación tal como ha sido expuesta puede provocar la ausencia del rey Hussein de Jordania en la conferencia. El rey de Jordania es

(Pasa a la pág. diez)

EL "CASO REACE" VISTO PARA SENTENCIA

.....
INFORMACION
EN PAGINAS
INTERIORES
.....

CONSEJO DE MINISTROS

- LIBERALIZADO EL PRECIO DEL ACEITE DE OLIVA Y SUSPENDIDAS LAS EXPORTACIONES.
- EXPEDIENTE DE GASTO POR CERCA DE DOS MILLONES DE PESETAS PARA LA CONSTRUCCION DE 30 VIVIENDAS EN EL ROSAL (PONTEVEDRA)
- DECRETO POR EL QUE SE CREA LA DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO ARTISTICO Y CULTURAL DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

CUPON PRO-CIEGOS

En el sorteo celebrado ayer para las provincias de Orense y Pontevedra, ha resultado premiado el número

6 0 1

y todos los terminados en 01.

CARTELERA

CINE GONVIZ.— A las 5.15, 7.45 y 10.15: «Frenesío». (Mayores de 18 años).

CINE VICTORIA.— A las 5.15, 7.45 y 10.15: «Duelo de titanes». (Mayores de 14 años y mayores acompañados).

TEATRO MALVAR.— A las 5.15, 7.45 y 10.45: «Tu de día y yo de noche». (Mayores de 18 años).

TEATRO PRINCIPAL.— A las 4, 6 y 8: «Tarán en peligro». (Todos los públicos).

MARIN

CINE AVENIDA.— A las 6, 8 y 10.45: «Desafío de los 7 magníficos». (Mayores de 18 años).

FARMACIAS DE GUARDIA

Durante el día de hoy le corresponde el servicio permanente de guardia, a la farmacia de doña Aurora Taracido Fraga, sita en la calle Peregrina, 61.

Reforzará el servicio hasta las diez de la noche, la de don José Manuel Pérez Arribas, en la calle de los Herreros, 21; y hasta las ocho de la tarde, la de doña Gloria Alonso Pasqual, en Lerez-Empalme.

PRACTICANTES DE GUARDIA

Servicio permanente, en la calle de la Oliva, 4-1.º izquierda. Teléfono: 85 25 31.

DEMOGRAFIA

En el Registro Civil de la capital se han efectuado en el día de ayer, las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS

María Celeste Espiño y Vázquez, hija de José Manuel y María del Pilar; Raquel Cores y González, de Benito y Aurora, ambos en la Clínica de Maternidad del Hospital Provincial; José Manuel Pereira y Sanmartín, de José Manuel y María Purificación; César Pazos y Rivedalla, de Manuel y María Luisa, ambos en la Residencia Sanitaria «Virgen Peregrina»; Francisco Javier Landín e Iribarren, de Francisco Javier y María de las Mercedes, en el sanatorio Santa María.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

José Reguera Reguera, de 15 años, en Puentesampayo; Isolina Rodríguez Ruibal, de 64 años, en Santiña; Dolores Acuña Fernández, de 76 años, en Pardo Bazán.

PROGRAMAS DE T. V. ESPAÑOLA

Primera cadena

- 11.30 Carta de ajuste
- 12.01 Apertura y presentación
- 12.03 Fiesta
- 14.15 Avance informativo
- 14.20 Revista de toros
- 15.00 Telediario
- 15.25 Primera sesión «El valle de las sombras»
- 18.00 Gimnasia «Campeonato del Mundo de Gimnasia. Final hombres»
- 19.15 Avance informativo
- 19.20 Lecciones con... «Lecciones con Gimeno»
- 19.45 Dibujos animados
- 20.00 Telediario
- 20.15 Telecomedia «La oportunidad»
- 20.45 Más allá de la noticia (*)
- 21.45 Los protectores «No veo la maldad»
- 22.10 ¡Señoras y señores!
- 23.00 Investigación «La isla del terror»
- 23.55 Últimas noticias
- 24.00 Festival de la OTI Desde Acapulco
- 02.30 Reflexión
- 02.35 Despedida y cierre

(*) Nuevo en programación

Segunda cadena

- 18.30 Carta de ajuste
- 19.00 Presentación y avances
- 19.01 Deporte en la dos Baloncesto: Ymca-Círculo Católico
- 20.30 Jazz vivo «Rythm and Blues»
- 21.00 Documental Serie: hacia el año 2000, «Salud mental»
- 21.30 Crónica 2
- 22.00 Boney «Boney y el salvaje blanco»
- 23.00 Nocturno «Concierto en si menor, para violoncello y orquesta, Op. 104», Dvorak
- 24.00 Ultima imagen

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Presión atmosférica a nivel del mar y a cero grados, 767 milímetros.

Tendencia barométrica, bajando.

Humedad relativa del aire, 56 por ciento.

Dirección más frecuente del viento, norte.

Velocidad, 9 kilómetros por hora.

Visibilidad, buena.

Cielo, nuboso.

Clases de nubes, cúmulos.

Temperatura máxima, 18.4 grados a las 14 horas.

Temperatura mínima, 12 grados a las 6 horas.

Horas de sol, 8.5.

El próximo domingo, día 27 de octubre, en el Paraninfo del Instituto Femenino «Valle-Inclán», de esta ciudad, celebrará una asamblea general la Sección de la Juventud de la Cruz Roja de Pontevedra. En dicha asamblea se presentará a los asistentes el plan de

INFORMACION MILITAR

VACANTE DE DESTINO

Para ser cubiertas en turno de provisión normal, se anuncian entre otras en el D. O. del Ministerio del Ejército número 210, de fecha 24 del actual, cuatro vacantes de subteniente o brigada y una de sargento primero o sargento del Cuerpo de la Guardia Civil, existentes en la 631 Comandancia.

CAMBIO DE GRUPO

Por haber cumplido la edad reglamentaria pasó al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», el comandante de Infantería don Santiago Pazos Sabudelo, destinado en la Plana Mayor reducida del Regimiento de Infantería Murcia número 42, quedando en la situación de disponible en Vigo y agregado a la Comandancia Militar.

PRORROGA DE EDAD

Les fue concedida prórroga anual para el retiro, hasta los 54 años, al sargento primero don Evaristo García Rodríguez; y hasta los 55 años, a los también sargentos primero don Daniel Domínguez Espinosa y don Mariano Mansilla Cascallana, pertenecientes al 63 Tercio de la Guardia Civil.

RETIROS

En el mes de enero próximo y en las fechas que se indican en el D.O., se dispone pasen a la situación de retirado por cumplir la edad reglamentaria, los brigadas, don Valentín Barros Seara y D. Serapio Lama Marra; el sargento primero, D. Antonio Lama Polo el guardia primero, D. Manuel Estévez Pérez, y el guardia segundo, don José Añel Meno.

En el presente mes, por haberles sido adjudicado destino civil, a los guardias primero, don Manuel Sánchez Sánchez y don Benjamín Cádiz Carballal; por inutilidad física, al guardia primero, don Urbano Vázquez Pérez; y al guardia segundo don Jesús Delgado Fernández, todos ellos pertenecían al 63 Tercio de la Guardia Civil.

JESUS PEREZ DE MENDIGUREN

MEDICINA INTERNA DIGESTIVO DIABETES Daniel de la Sota, 13, 2.º HORAS DE CONSULTA: DE 10.30 12.30 Benito Corhal 17-3 Teléfono 85 19 13.

AMBULANCIAS HIJOS DE ESTEVEZ

En PONTEVEDRA — Teléfono 85 20 43

En VIGO — Teléfonos 22 42 51 — 27 30 72

Ley General de la Seguridad Social, texto refundido

El Servicio de Publicaciones del Ministerio de Trabajo acaba de editar, dentro de la serie Seguridad Social, el texto de la nueva Ley General de la Seguridad Social, recientemente aprobado. Esta Ley General, refundición de las anteriores Leyes de 21 junio de 1972, constituye ahora la norma básica de ordenación del sistema español de Seguridad Social, va que contiene los preceptos fundamentales del mismo, en cuanto a: organización de la Seguridad Social española, campo de aplicación, afiliación y altas, cotización y recaudación, acción protectora y gestión. Esta edición de la Ley incorpora un índice sistemático y otro por materias que facilitan su consulta.

El texto de la Ley va precedido de un importante y extenso estudio crítico de la misma, del que son autores dos destacados especialistas en la materia: los profesores Alberto de Pereda y Aurelio Desdentado Bonete.

En este trabajo se analiza la evolución normativa del sistema español de Seguridad Social partiendo de la situación actual del mismo, de acuerdo con la Ley de 21 de abril de 1972, teniendo en cuenta las modificaciones operadas hasta junio de 1972.

La incidencia de la Ley de Perfeccionamiento de 21 de junio de 1972 es objeto de un detenido estudio en el que, después de poner de relieve los presupuestos político, sociales y técnicos de la reforma, se examina el alcance de ésta en sus dos aspectos fundamentales de la acción protectora, mediante el acercamiento de las prestaciones sociales a los niveles de salarios, y la revisión del sistema de financiación (la sustitución del sistema de cotización sobre bases tarifadas por el de salarios reales y su repercusión económica). Después de referirse a la proyección de la Ley de Perfeccionamiento en los regímenes especiales de la Seguridad, el trabajo analiza el contenido de la nueva Ley General, destacando las modificaciones que en la misma se contiene en una materia de cotización, acción protectora, régimen económico, financiero y gestión. El estudio se completa con numerosas referencias al Derecho comparado y, en especial, a la relación de la Seguridad Social española con la de los países miembros de la Comunidad Económica Europea. Se incluyen también en este trabajo un cuadro general de las modificaciones operadas por la nueva Ley y otro de las Leyes vigentes relativas a Seguridad Social.

La edición que constituye un valioso instrumento de trabajo para los profesionales y estudiosos de la Seguridad Social, va precedida de un prólogo del director general de la Seguridad Social, Enr. que de la Mata, en el que se destaca el carácter dinámico que preside la evolución histórica inmediata de la Seguridad Social española y las nuevas exigencias de renovación y de avance, en que se manifiesta ese dinamismo, y a las que ha sabido dar respuesta adecuada la gestión llevada a cabo por Licinio de la Fuente, al frente del Ministerio de Trabajo.

AVISO

Se hace saber a todas aquellas personas que conozcan o no conozcan el paradero de

JORDI SHOWMAN

se presenten a partir de HOY, sábado día 26, tarde y noche en...

CHARADA

sito en Flores, 22

Besos, La Dirección

CRUCIGRAMA

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
					UN					
					UN					
				UN						
								UN		
UN	UN	UN						UN	UN	UN
							UN			
							UN			
										UN

HORIZONTALES: 1.— Sacrificio incruento. Valle de los Pirineos. 2.— Vasija metálica semiesférica. Señoras de noble linaje. 3.— Arbol de bayas con propiedades eméticas. Cavidad entre las costillas falsas y las caderas. 4.— Comida nocturna. Intervenir quirúrgicamente. 5.— Adorno femenino valioso. Río italiano. 6.— Pez marino parecido al arenque. 7.— De esta forma. Dícese de la opinión igual entre varios. 8.— Pasado por un cedazo. Nombre de mujer. 9.— Escogido. Magnetizo. 10.— Emperador romano. Natural de un país escandinavo. 11.— Extraña. Ventilador.

VERTICALES: 1.— Roedor sudamericano de estimada carne. Tinta verde de los alquimistas. 2.— Movido algo con movimiento de válvula. Acostumbrar. 3.— Nombre de mujer. Sin daños (fem.). 4.— Manoseara. Esclava de Abraham. 5.— Guacamayo mejicano. Rehuirá una dificultad. 6.— Oxígeno electrizado. 7.— Grasa, gorda. Demente. 8.— Hienda. Levantar el espíritu. 9.— Quisiera, venerara. Vano, inútil. 10.— Práctico de cierto deporte. Nuevo de una parte a otra. 11.— Mujer de Abraham. Demostrativo.

SOLUCION AL CRUCIGRAMA ANTERIOR

HORIZONTALES: 1.— Acay. Rada. 2.— Alevé. Otero. 3.— Podan. Majar. 4.— Ijar. Sereno. 5.— Senador. Sas. 6.— Solón. 7.— Ter. Miseras. 8.— Amalio. Va e. 9.— Bajan. Morir. 10.— Anana. Asola. 11.— Adar. Losa

VERTICALES: 1.— Apis. Taba. 2.— Alojé. Emana. 3.— Cedan. Rajad. 4.— Ajaras. Lana. 5.— Ven. Dominar. 6.— Solto. 7.— Romeros. Mal. 8.— Atar. Nevo. 9.— Dejes. Raros. 10.— Arana. Atila. 11.— Oras. Sera.

HOTEL RESIDENCIA

El Palacio

Modernas habitaciones con TV
Restaurante y Cafetería
Salón de Convenciones
Ambiente musical

Matemático Rodríguez, 10
Telfs. 780000-01

LALIN

CONCLUYO EL PROCESO DE LOS GRANDES AUSENTES

EL JUICIO POR EL "CASO REACE", VISTO PARA SENTENCIA

"Los moribundos mienten como los vivos" (Rodríguez Mourullo)

PONTEVEDRA. — (Servicio especial)

El caso judicial, engendrado por la desaparición, en los depósitos que la empresa «Reace» tiene localizados en Vigo, de 4.116 toneladas de aceite de oliva, propiedad de la Comisaría de Abastecimientos y Transportes, quedó visto para sentencia. Ayer, por la mañana, desde las 10.45 a las 13.15, con los informes de los abogados señores Rodríguez Mourullo y Munáiz Puig, se ha cumplido hasta el último de los cultos jurídicos que señala la liturgia procesal. Después de diez sesiones orales y públicas se ha llegado al final de un proceso que pasará a la historia de esta época, cuando esa historia se escriba y se analicen en ella todos los actos humanos y hechos que conformaron la otra historia del proceso. El «caso Reace» es ya tan célebre como en su tiempo lo fueron el «affaire Dreyfus», en Francia; más tarde, el «affaire Profumo», en Gran Bretaña; y más recientemente, el «caso Watergate» en Estados Unidos de Norteamérica, salvadas, en uno como en cualquier caso, las lógicas distancias.

Pero las elucubraciones, excesos de la imaginación popular e implicaciones políticas, a diferentes niveles de repercusión y de las respectivas circunstancias sociales, serán las mismas. Ya, en diferentes momentos del juicio, quedó constancia de la politización del «proceso Reace» (señores Stampa Braun, Gil Robles y Rodríguez Mourullo) y, por eso, aunque no haya terminado la vida jurídica del caso, ese proceso está inserto en la Historia de este país. Y por eso, independientemente de cual sea el resultado total del proceso —la sentencia que se produzca por decisión del Tribunal de la Audiencia; o la del Tribunal Supremo, en el caso de que recurra cualquiera de las partes—, será el futuro, las generaciones venideras, quienes, con otra perspectiva, digan dónde, este tiempo, actuó con razón; o en qué se equivocó. El «caso Reace» ha dejado de ser ya, en este momento, causa para lucidos o dificultosos trabajos del ingenio. Ahora, todos a descansar y a esperar, porque «Reace», en nuestro entorno y causalidades, ha terminado.

LOS MORIBUNDOS MIENTEN COMO LOS VIVOS

A las 10.40 inició su intervención en el juicio, como defensor de don Rodrigo Alonso Fariña, el abogado señor Rodríguez Mourullo. Habló durante 90 minutos.

Interesó, en primer lugar, una sentencia absolutoria para el señor Alonso Fariña. Pasó, después, a examinar, con rigor científico y jurídico, las imputaciones elaboradas por el Ministerio Público en contra de su patrocinado y afirma que no hay, en todo el sumario, ningún hecho concreto en que basar tales imputaciones. Sólo conjeturas, indicios y presunciones. Advirtió al señor Rodríguez Mourullo que el proceso Reace es el proceso de los grandes ausentes, pero que en las declaraciones y manifestaciones de José María Romero, se apoya el Ministerio Público para acusar a Rodrigo Alonso. «Hubiera podido decir el señor Rodríguez Mourullo—

no referirme a los muertos. Pero hubiese deseado que Romero estuviera aquí para que se pusieran en evidencia sus muchas contradicciones».

Analiza después, en breves palabras, la personalidad de José María Romero y disecciona la carta dirigida al Juez, justificativa de su suicidio, y que el Fiscal toma como prueba acusatoria contra el señor Alonso Fariña, porque en dicha carta Romero sostiene que Rodrigo Alonso está vinculado a «Reace». Pero —afirma el señor Rodríguez Mourullo—, como asegura un famoso tratadista de Derecho Penal, hay que tener sumo cuidado con la veracidad de las cartas que dejan los suicidas. Porque los moribundos mienten como los vivos». Señala a continuación que Rodrigo Alonso se ha apartado de la dirección de «Reace» con anterioridad a los hechos objeto del sumario y esto está probado documentalmente; ni tampoco se ha podido demostrar que el dinero productor de las ventas ilícitas

de aceite lo haya percibido el señor Alonso Fariña, ni menos que se haya aprovechado lucrativamente. Y que es el Ministerio Público quien tiene que probar que Rodrigo Alonso intervino en los hechos enjuiciados. Y si no lo prueba, absolverlo por el principio jurídico de que en la duda, se está a favor del reo. Finalmente, después de analizar la calificación fiscal de los hechos, solicitó de la Sala una sentencia absolutoria para el señor Alonso Fariña. Y concluyó diciéndolo: «No me parece justo que se convierta este proceso en un proceso al Régimen, jugando con la libertad de sólo tres personas».

Habló después el abogado señor Munáiz Puig, defensor de «Reace» como responsable civil subsidiaria, quien, en su informe solicitó que dicha responsabilidad se hiciera extensiva a la Agrupación Sindical de Estaciones Marítimas

de Descarga, apoyándose en su tesis, en argumentos extraídos de las cláusulas del contrato suscrito por la C.A.T. con dicha Agrupación. Es el «Grupo» el responsable, porque ha sido el «Grupo» quien contrató con la C.A.T., y se refiere también a la negligencia de la Comisaría de A., por lo que también procede una aminorción en la responsabilidad de «Reace».

Concluido el informe del señor Munáiz Puig, el presidente de Sala, señor Rajoy Sobredo, preguntó a los tres procesados si tenían algo que alegar en su descargo, respondiendo los tres negativamente. El señor Rajoy Sobredo, a continuación, declaró el juicio visto para sentencia, que no se hará pública, con toda probabilidad, hasta finales de la próxima semana. Me parece...

Pedro Antonio Rivas

El Ministerio de Trabajo suprime el límite de edad en la asistencia a subnormales

MADRID, 25.—El límite de edad para la asistencia de la Seguridad Social a Subnormales, establecido anteriormente en los cuarenta y cinco años, ha sido suprimido por una orden del Ministerio de Trabajo enviada al Boletín Oficial del Estado, conforme había anunciado recientemente en Barcelona el ministro de Trabajo, don Licinio de la Fuente.

La citada orden ministerial es consecuencia de la disposición transitoria primera de la Orden de 8 de mayo de 1970, que aprobó el texto refundido de los decretos reguladores del Servicio Social, que facultaba al Ministerio de Trabajo para dictar las normas de aplicación gradual en las mejoras introducidas en dichas disposiciones.

Con esta orden ministerial se establece asimismo,

la necesaria coordinación para refundir los conceptos de subnormal y minusválido en sus acepciones física y psíquica que, al suprimir el límite de edad, supone un paso previo para la acción integradora que ha de desarrollar el servicio de recuperación y rehabilitación de minusválidos. Ello es reflejo de las inquietudes recogidas en la conferencia Minusval-74, donde se dio el impulso fundamental para la puesta en marcha de las acciones tutelares y asistenciales de este tipo de enfermos. Permanece, no obstante el límite de los cuarenta y cinco años a efectos de reconocimiento inicial de la minusvalía determinante de la aportación económica asignada.—(Europa Press).

Hoy, misa por doña Josefina Rodríguez Castelao

La misa que se celebrará hoy, sábado, a las ocho y media en la Iglesia conventual de San Francisco (misa gallega), será aplicada por el alma de doña Josefina Rodríguez Castelao, muerta recientemente en Rianjo, hermana del gran artista de Galicia. Sus amigos ruegan la asistencia,

Aún, más, alrededor de la vida Ideas prefabricadas

Si el hombre universal moderno tuviera —que no la puede tener... una capacidad libre de pensar, se daría cuenta pronto de que viene viviendo, o está viviendo, a base de muy pocas ideas «generales» propias... Todo o mucho al menos, se le da a uno manipulado o dirigido, por lo que algunos (más de los que fuera conveniente), acentúan lo que se les sirve en bandeja, y... no se molestan en pensar... Así que vivimos, muchos (en una cierta alarmante proporción), siempre influidos por ideas exteriores, es un hecho innegable a la hora de ahora; y de cara al futuro sospechamos que, muy probablemente, tal mecanismo tenderá que variar... o coexistirá que varíe... Porque más brillante será —dejando a parte a los genios— la suma de los cerebros pensantes de la Humanidad, que la suma de cabezas (por infinita que fuera) que... nada más valgan o que, ran sólo valer, para simples apoyos de sus posibles sombreros...

El caso es, que, de momento, ahora, le es muy difícil salir a uno —si lo intentas— de su acostumbrado carril ideológico. Un carril o carriles rígidos que presentan un cúmulo de influencias intelectuales, o morales, o materiales; de... todo lo imaginable. Influencias por cierto, tanto más graves, cuando más pueden alcanzar al espíritu de la persona, a su profunda —y sagrada?— manera de ser. Y, precisamente, todo parece tender a que el individuo no pida ser demasiado, y a que viva «en masa», gregarialmente. Por eso, todos debemos tratar de rescatar nuestro pensamiento, y tanto como nos sea posible; para independizarlo y aislarlo de tales corrientes o presiones de ideas siempre manipuladas y maliciadas por alguien o algo. Porque, de no hacerlo así, acabaremos por tener la sensación de haber vivido como enganchados a un inmenso grupo turístico, como viajeros de un trágico «tour» en el que se nos ha hecho volver la cabeza, a derecha o a izquierda, y siempre en tiempos fijos, sin posible movimiento o pensamientos libres...

Reflexionemos un punto pues —es para reflexionar— sobre el poder arrastran e inmenso de ciertos nombres o títulos que hoy, sin paliativos, sojuzgan al mundo. «Comunismo», «democracia», «tecnología», «consumismo», «anticolonialismo», «renta per cápita», «nivel de vida», y muchos más (que cualquiera, según sus ganas completará), y que, todos, simbolizan y magnifican, unas u otras formas de servidumbre mental o hasta material de cualquiera de nosotros, seres vivientes actuales... Cada uno de esos términos —aunque tengan, con otros más, valores o entrañas diferentes— son plataformas de forzada interpretación intelectual, que, conforme nos hemos empeñado nosotros mismos en que lo sean, haciéndolos a modo de tabú, no consenten demasiadas ideas o complementaciones particulares. Son como conceptos fijos, ya inamovibles, que hemos de tomar tal como son —o... como parece que son— y con todas sus consecuencias. Algunos con tabúes —digo: conceptos— viejos, que, como la Democracia, están ahora de moda, y que, no obstante sus también viejas imperfecciones o fallos... normales, nadie se atreve a desmenuzar e intentar arreglar, pero, aún así, el caso es que tienen universal aceptación ahora, y es de suponer —por las muestras— que tendrán éxito para rato. La democracia —por ejemplo— parece la única fórmula política posible, hacia ligeras variantes posteriores, respecto a la gobernación de los pueblos presentes y... los del inmediato futuro, con lo que nadie trata de inventar y aportar cualquier idea valdiera, acaso, para el mismo y mejor atendido

fin. Sin embargo, la antigua democracia no ha podido tener, siglos atrás, como cualquier otra cosa importante, constante vida, ni inalterable brillo, pues como muy bien aclaró Herodoto: «La alteración de las venganzas, es la única Ley constante de la historia». Y, así, es presumible, que, tiempo adelante, o incluso tencia adelante, los hombres quieran gobernarse por cualquier fórmula insospechada hoy; y, acaso, poco o nada «democrática».

Hay pues, ahora, en muchos órdenes de la vida y para la persona pensante, influidas barreras de ideas, algo tradicionalmente cerradas. Cerradas, desde siempre, o que aborran extrañamente, casi todas se cuidan en errar. O en descuidar... y abandonar. Por ejemplo: la lucha de clases. Parece que ya está dicho todo, sobre este tema —áspero tema— y hay que tomarlo como es, sin que haya que mover demasiado las ideas. Y no hay ideas... salvo, de cuando en cuando, y como por milagro, algunas, como las sinceras y atrevidas, muy recientes, de monseñor Alchinger. Que ha puesto por éstas y...

labras más, los puntos sobre las íes, que... he visto ciertos sacerdotes que han intervenido en tanto que son sacerdotes para hacer propaganda en favor del programa común de la izquierda. Un sacerdote tiene el derecho de optar por la izquierda; es su negocio si ello se trata en tanto que es ciudadano. Pero si viene a pretender que es necesario ser socialista por fidelidad al Evangelio, entonces yo digo ¡alto ahí! y es que esto lo que he querido decir en mi humilde. Y: «Para mí, la cuestión no es el saber si un católico puede devenir socialista, sino de saber cómo un católico que es socialista puede vivir su vida de cristiano».

También parecía importante, se nos servía con ideas prefabricadas de elogio y arenga, otro concepto, del «brantamente moderno». La Tecnología. Y aunque parezca «poco decente» comentar en... sus posibles consecuencias —que los tienen... y muchos— la realidad es que, hablando, pensando la gente, se va encajando todo lo que puede salir de tan abundante término. Pero son muchos, muchísimos los temas o materias que, tal vez por un concepto equivocado de «poco decente» o «poco admisible», no se han tratado, perfectamente justos —no se han comentado, o acaso comentados, por tomarse como cosa inabordable... En tal o tales temas entran, por ejemplo, los católicos y permanentes... Alusiones sobre el «nivel de vida», o la «renta per cápita», o las cosas semejantes... los posibles designales efectos.

Demasiadas veces, se arrojan en ideas prefabricadas procedimientos no muy envidiables para el inocente espectador, se convierten en espacios inexplicables, en conceptos absolutos. O en conceptos atacados, o defendidos, por simple moda, por esnobismo algo trágico, sin comentarios analíticos de nadie, aunque muchos en tales casos deberían hablar. Verbigracia: El colonialismo, o mejor: la «des-silvestriación», y hasta el ridículo paternalismo... que en alguna ocasión habría que defender porque no fueron siempre malos...

Con ideas prefabricadas sobre demasiadas cosas de gran trascendencia, esparcidas desde altos organismos internacionales, y sobre las que no debe pensar, el ciudadano del mundo va tirando... Y en cosas pequeñas «en casa», poco margen pensante lo dejan también los acosos de la propaganda comercial o no comercial... Así las ideas propias del desenfrenado «pensador», embotelladas y tardías, algún día aparecerán adornadas con telarañas

MANUEL G. YAMOR

OPINION AJENA

A 630 Km. de Madrid

ANALFABETOS EN EUROPA

En el proyecto de ley electoral que el Gobierno portugués acaba de presentar a información pública se contiene una referencia especial a los analfabetos. Tema polémico ha sido el derecho de voto de quienes no saben ni leer ni escribir. Finalmente se les ha reconocido la posibilidad de participar en los comicios.

Produce una cierta irritación saber que Portugal, un pueblo europeo con una larga e importante historia, país que se ha beneficiado de las riquezas de unas colonias extensas y ricas, acumula todavía un alto porcentaje de analfabetos.

No hay más grave acusación al régimen de Oliveira Salazar que esta pesada hipoteca del analfabetismo que ha dejado. Después de casi medio siglo de un sistema autoritario, con un pueblo sometido, sin libertad y todos los resortes de la acción política en manos de los gobernantes, resulta muy difícil hacer la defensa de quienes llevaron al país al caos —cuarenta y seis por ciento de analfabetos—, bajo la apariencia de un orden público impecable.

Nunca es procedente dictar sentencias absolutamente condenatorias de nada ni de nadie. Pero conmueve el alma más serena este elevadísimo número de analfabetos en un rincón de Europa, precisamente en la tierra donde se proclamaba que las democracias parlamentarias eran ineficaces, que los partidos políticos conducían a la desintegración nacional y que el pluralismo democrático era una puerta abierta a todas las desdichas personales y comunitarias.

Y esa nefasta política salazarista tenía sus entusiasmos en algunos círculos de otros Estados.

Recuerdo ahora las reacciones que provocó un comentario que publiqué en "Destino" hace siete años, allá por el mes de septiembre de 1967. Había leído yo un informe sobre la situación en el vecino país recogido por "Documenta d'Església", la valiosa publicación quincenal de la Abadía de Montserrat. Y me permití transcribir y acentuar algunos datos.

Se consideró políticamente herético dar a conocer el porcentaje de analfabetos que formaban el pueblo portugués. "Es una información tendenciosa, al rear que los analfabetos suman un 46 por ciento", me acusó alguien. "No podemos olvidar que Oliveira Salazar es un buen amigo de España", concluyó mi inquisidor.

Por aquel entonces se llegó incluso a presentar en el Parlamento de Lisboa el mensaje de Fátima como una demostración de la ayuda del cielo a Salazar y a su régimen. El diputado Nunes Barata declaraba: "Se trata de un acontecimiento extraordinario, no sólo en el plano religioso, sino también por sus repercusiones en el plano político y en el social. Fátima es algo más que una afirmación de lo sobrenatural y de la fe. Fátima asegura y prueba la unidad espiritual de los portugueses".

El 46 por ciento de analfabetos ni aprobaron ni rechazaron esa brillante teoría oficial. No sabían ni leer ni escribir. En apariencia eran los mejores súbditos. Hasta que un día despertaron de la sumisión en que se encontraban posttrados.

Manuel JIMENEZ DE PARGA, en "Diario de Barcelona"

EL DULCE NEGOCIO DEL AZUCAR

Compras apresuradas y superiores a las habituales por parte de las amas de casa; al macenamientos, también apresurados y por encima de los niveles normales, por parte de los comerciantes; declaraciones un tanto angustiosas por parte de los representantes del sector; y, en fin, declaraciones tranquilizadoras por parte de la Administración. En otras palabras, un cierto clima de psicosis de escasez es el que, a pesar de todas las afirmaciones del Ministerio de Comercio, se ha creado en las últimas jornadas a raíz de unas palabras del presidente de la Agrupación Nacional de Producción de Remolacha Azucarera y Caña de Azúcar, Adolfo Sánchez García. "La situación del azúcar es muy grave, tanto —dijo— que empieza a pesar sobre el país el fantasma de las cartillas de racionamiento".

Como quiera que sea, este cierto clima de psicosis pone sobre el tapete la necesidad de analizar, antes que nada, un papel concreto en el contexto de la agricultura tradicional española y que, fundamentalmente, desde que en el año 1884 se montó en Granada la primera instalación para la mouturación de azúcar de remolacha, ha sido, para una parte tan sólo de los que intervienen en el proceso productivo —es decir, para las fábricas azucareras—, un auténtico y dulce negocio.

UN SECTOR SUPERPROTEGIDO

Desde su aparición, el sector azucarero ha sido uno de los que mayor protección han alcanzado en nuestro país, como consecuencia de la fuerza de los empresarios, de un lado, y de la política agraria española, tendiente a conseguir un autoabastecimiento nacional de azúcar. Una protección arancelaria que ha supuesto en principio, un 75 por 100 y que, en términos de protección efectiva, se ha situado, gracias a la tarifa por 100 de la tarifa, en nada menos que en un 100 por 100.

Al tiempo, el sector —cuya producción se halla intervenida oficialmente— es una de las que mayores subvenciones está recibiendo del FORPPA mediante el pago por riqueza sacárica a las fábricas o a través de primas por las entregas en las básculas de las azucareras. Unas subvenciones, en resumidas cuentas que, como ha señalado Tammes, son un ejemplo más de la pernicioso actitud política frente a la agricultura, por que "en vez de limitarse la producción de plantas azucareras a las zonas de mejores rendimientos, se fuerza sobre tierras claramente ma-

ginales con los precios actuales, y se refuerza aún más con la política de subsidios al consumo". Y una política de precios, de otro lado, que, al menos hasta ahora, carece totalmente de injustificada, habida cuenta de la desfavorable diferencia que existía entre el coste real de nuestro azúcar (16 pesetas kilo) y el precio CIF de las importaciones, que el año 1963, por ejemplo, llegó a ser de 7,49 pesetas kilogramo, es decir de sólo un 46,3 por 100 del precio nacional.

CONCENTRACION Y MONOPOLIO

En la base de todo este panorama tan claramente proteccionista se halla, como no podía ser menos, una fuerte concentración económica y unas actitudes y posturas monopolísticas que les han sido permitidas a los fabricantes del sector por la misma concentración y por la ordenación legal del mercado.

En cuanto a la concentración, ésta queda suficientemente puesta en claro si no olvidamos que tres grupos em presariales —el de la Sociedad General Azucarera, el Ebro y el de la compañía de Industrias Agrícolas (CIA)— controlan la mayoría de las fábricas (actualmente hay 10 en funcionamiento) y que, incluso estos tres grupos se hallan estrechamente relacionados entre sí, a través de sus participaciones de capital en otras dos sociedades: la Fábrica Azucarera San Isidro y Azucareras Castellanas.

En cuanto a la actividad monopolística, ésta se ve afianzada por la reglamentación legal vigente, que permite a las fábricas un verdadero monopolio de demanda en el ámbito de sus respectivas demarcaciones geográficas, lo que, en consecuencia, les facilita una situación realmente privilegiada ante la oferta atomizada de los cultivadores de remolacha y caña.

CONDICIONES ONEROSAS PARA LOS CULTIVADORES

Esta situación coloca a los cultivadores en una situación tal que les obliga a aceptar unas condiciones realmente onerosas para ellos, agravada en los frecuentes casos en los que, además, resulta que la propiedad de las tierras pertenece también a los fabricantes y los cultivadores no son más que simples colonos. Las consecuencias son fáciles de observar. Así, en su obra "El final del campesino" (Edit. Zero), el economista Enrique Barón señala lo siguiente: "Las industrias azucareras suscriben contratos adelantados con los agricultores para asegurarse un abastecimiento regular y al mismo tiempo tienen un monopolio de demanda por zonas geográficas, que los contratos sean cada vez más discutidos; sobre todo en lo que respecta a métodos de valoración". Y añade: "A la superioridad de las industrias azucareras en el momento de la discusión y valoración se añade su capacidad de presión cerca del Gobierno".

Lo anteriormente descrito se ha traducido en una concreta política agraria que, si siempre fue de la base de todo el negocio azucarero, encontró un renovado impulso desde la Administración a partir del año 1963: el autoabastecimiento... sin excedentes.

Hasta entonces, los volúmenes de las superficies cultivadas habían fluctuado de una campaña a otra de acuerdo con los reajustes de precios que tenían lugar como consecuencia de las presiones del sector. Y en este contexto se producían situaciones extremas que iban desde los agu-

dos déficit alcanzados en las campañas 1950-51 y 1951-52 hasta los enormes excedentes registrados en la campaña de 1952-53.

Desde 1963 —año en el que hubo verdaderas dificultades en encontrar excedentes suficientes en el mercado internacional, verdaderamente necesarios para ejar el déficit de la producción nacional— la Administración ha apoyado definitivamente la política de autoabastecimiento, a pesar de la persistencia de precios más bajos fuera de nuestras fronteras. Política de autoabastecimiento que alcanzó su objetivo, por primera vez desde entonces en la campaña del año 1972, coincidiendo con un panorama de escasez mundial que provocó, a su vez, determinadas alzas de precios.

¿QUE PASA CON EL AZUCAR?

¿Qué sucede ahora? A pesar de las declaraciones de signo contrario —por ejemplo, las del señor Sánchez— parece claro que el suministro de azúcar a nuestro país está suficientemente asegurado, en base a la producción nacional de las cuatro zonas fundamentalmente las de Andalucía —zonas 2ª, 3ª y 6ª—, en las que se obtienen los rendimientos más elevados de remolacha azucarera y en donde dos provincias —Sevilla y Cádiz— controlan ya un tercio de la superficie cultivada, y en base, también, a las importaciones concertadas con diversos países, Cuba entre ellos.

El consumo de azúcar en nuestro país —de forma directa representa aproximadamente un 55 por 100 del total— se halla situado en unos 92 kilogramos per cápita. A su vez, el consumo total ascenderá, en el presente año, a unas 1.100.000 toneladas.

El problema —falso— que radica en que el consumo, y pese a los precios fijados por la Administración, la producción nacional se va a quedar corta en unas 250.000 ó 300.000 toneladas, lo

que exigirá realizar las importaciones correspondientes, en unos momentos en los que el mercado internacional ha registrado, en los últimos meses, unos encarecimientos tales que han puesto los precios muy por encima de los españoles: de 40 a 50 pesetas kilo, mientras que el precio superior es de 22 pesetas kilo.

PRECIOS INTERNACIONALES

Sin embargo, el problema —que lo que sí es cierto es que ha cogido realmente desprevenida a una Administración que ha fijado como objetivo primordial el autoabastecimiento— de revisar e intereses de tanta gravedad. Esencialmente, porque se estima que los altos precios del mercado internacional tienen bastante dosis de especulación y puede que en este mismo año desciendan a los niveles en que se encontraban hace todavía pocos meses. Y hasta que esto ocurra, las reservas de divisas pueden utilizarse adecuadamente. "Para eso están", que nos decía un técnico comercial del Estado.

Parece claro que los precios remuneradores a los agricultores tendrán que ser subidos, aunque en medios competentes se discuta la cifra dada por Adolfo Sánchez de 3.000 pesetas tonelada de remolacha más una subvención de 200 pesetas. No obstante, cuando las aguas vuelvan a su cauce —es decir, cuando los precios internacionales bajen— será necesario plantear en serio si al país le conviene continuar protegiendo, a través de aranceles, tarifas fiscales y política comercial, y subvencionando, a través del FORPPA, unas producciones —y unos fabricantes— mientras que el precio del azúcar resulta más caro en nuestro país que en el extranjero. Resultará necesario hacerlo porque, en el caso contrario, tendremos que seguir pateando una política agrícola gobernada por los grupos de presión del trigo, de la vid y del azúcar... — R. V. P.

«EUROPO»

«COFRE» VII Subasta de Artes

- Goya, Fortuny, Pinazo.
- Pintura antigua y moderna.
- Tallas góticas, Sargadelos, relojes, cristal de La Granja.

EXPOSICION: Sala Van Gogh, José Antonio, 32.

Desde lunes, 21, de 11 a 13'30, y de 19 a 21'30, hasta el 26 por la mañana.

ENTRADA LIBRE

SUBASTA

Hoy, sábado, 26, 8 tarde

SESION UNICA

En el Hotel Bahía, primera planta

LICEO CASINO DE PONTEVEDRA

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SOCIOS Y FAMILIARES QUE HOY, SABADO, DIA 26, SE CELEBRARA, EN EL PARQUE DE LA CAEYRA, A PARTIR DE LAS SIETE TREINTA DE LA TARDE, UN ASALTO-BAILE, PROLONGADO CON CENAS.

ASIMISMO HABRA UN SERVICIO DE OMNIBUS DE LA EMPRESA RASCADO, PARA TRASLADO AL PARQUE Y VICEVERSA, SALIENDO EL MISMO DE LA AVDA. MONTERO RIOS (FRENTE DIPUTACION), A PARTIR DE LAS SIETE TREINTA.

PONTEVEDRA, 25 DE OCTUBRE DE 1974

LA JUNTA DIRECTIVA

EXTRAORDINARIA SUBASTA DE ARTE DE "COFRE" EN VIGO

8 DE LA TARDE. HOTEL BAHIA



Hoy, sábado, a las 8 de la tarde, celebrará «Cofre» en el Hotel Bahía una gran subasta de arte y antigüedades. Las obras ofrecidas pertenecen a los pintores Alicia Botello, Manuel Colmeiro, Francisco Cordero, Eduardo Chicharro, Francisco Domingo, Arturo Fernández Cersa, Flórez, Mariano Fortuny, Mariano de la Fuente, Aurelio García Leones, García Ochoa, Goya, Charles Desiré, Hué, Laxeiro, R. Martí Alsina, Martínez Cubells, Mas y Fondevila, Mateos, Pedro Mozos, Peinado, Pérez Villamil, Ignacio Pinazo, Nicanor Piñole, Pedro Pruna, Puy Dalmau, Quost, Redondela, Ruiz, Salazar, San Juan, Schafer, Carlos Sobrino, Sucasas, Aurelio Tolosa Alsina, Vela Zanetti, Vila y Villafines, así como a anónimos de escuelas española, catalana, inglesa, italiana, y sevillana del siglo XIX. También se ofrecen tallas de los siglos XIV y XVI, bargueños, muebles, relojes, cristales de La Granja y loza de Sargadelos. He aquí un aspecto de la exposición, que puede ser visitada hoy, hasta las 14 horas, en la Sala Van Gogh, José Antonio, 32.

Campaña en favor del Asilo

El Dr. Latorre Silva sufragó una comida servida a los ancianos

Ya están a la venta las localidades para el encuentro de fútbol PRENSA-RADIO

En Radio Pontevedra se entregaron ayer las aportaciones siguientes:

De la Empresa Nacional de Celulosas de Lourizán, 15.000 pesetas; de Ultramarinos Pintos, 1.000; Honorata Menlle Pena, 500; unos donante, 500; dos señoras de San Julián de Marín, Francisco González Nieto y Mercería Torres, 300 cada uno; maquinista del puerto de Marín, anónimo, señores de Pérez y otro anónimo, 200 cada uno; Aquilino Rodríguez, 150; un donante, Arsenio Prado, Ramón Eirín Ruibal, María Pazos Domínguez, María García, un vecino de Salcedo (Carragal), Ramón Pousén de Bueu, una viuda, tres anónimos, 100 pesetas cada uno; un anónimo, 50.

En el Asilo se han recibido:

De tres donante, 600 pesetas; de un anónimo, 100; de una donante, 100; de Pilar Pedrosa, una señora de Cantoarena y de un conductor de trolebuses, 50 cada uno.

El Dr. D. Rafael Latorre Silva, con motivo de su fiesta onomástica, continuando la tradición, sufragó la comida servida ayer a todos los ancianos

de ambos sexos.

La recaudación ascendía, en el día de ayer, a 136.091 pesetas. Si todas las empresas. Si todas las empedradas imitasen el ejemplo de Factorías Celulosas de Lourizán, cada una en medio de sus posibilidades económicas, en nuestro Asilo de Ancianos se podrían cubrir admirablemente las necesidades que pesan sobre aquella casa de caridad, especialmente en el invierno, llevando así la

alegría a más de un centenar de pobres viejos, muchos de ellos enfermos, que no cuentan con más medios para terminar sus días que los que las almas caritativas les proporcionan.

Para el encuentro de fútbol entre las selecciones de Prensa-Radio, el jueves día 31 del actual a las ocho y cuarto de la tarde, ya están a la venta las localidades en establecimientos Radio Pontevedra, al precio de 50 pesetas.

Relación de alumnos aprobados en las pruebas para la obtención del título de «Graduado Escolar»

PONTEVEDRA.— (Servicio informativo local).

El tribunal que ha juzgado las pruebas realizadas para la obtención del título de «Graduado Escolar» ha hecho pública la relación de examinados que han sido aprobados:

Abalde Gómez, María Isabel, suficiente; Aguilar Alon-

so, María Teresa, bien; Alvarez Vilarino, José Carlos, suficiente; Amoedo Acuña, Victoria, suficiente; Andrade Ledo, César, suficiente; Antelo Reino, Indalecio F., bien; Bárbara Quereizaeta, María del Carmen, suficiente; Carrera Córdoba, Amparo, suficiente; Casal Villaverde, Rosa, suficiente; Castro Negro, Ildefonso, suficiente; Conde Rodríguez, María del Pilar, suficiente; Conde Rodríguez, Manuel, suficiente; Cordeiro Dominguez, Manuel, suficiente; Costas Durán, María del Carmen, suficiente; Cuevas Gómez, María de Pilar, suficiente; Currás Meira, José, suficiente; Diaz Villares, Manuel, suficiente; Casariego Fraga, Antonio, suficiente; Fernández Comesaña, Rosa, suficiente; Fontoira Aguin, Juan José, suficiente; García Fernández, Angel, suficiente; García Rodríguez, Vidal, suficiente; Galego Val, Ovidio, suficiente; González Mata, María Magdalena, suficiente; González Reyes, Celestino, suficiente; Groba Presa, José Antonio, suficiente; Guerra García, Jesús, suficiente; Hermida Casqueiro, Rafael, bien; Ialda de Sa, María del Carmen, suficiente; Lemos García, Valentín, suficiente; López Civi, de, María Jesús, suficiente; López Vidal, Manuel, suficiente; Lorenzo Comesaña, Manuel, suficiente; Mañas Gómez, Adolfo, bien; Martínez Castro, Eladio, suficiente; Martínez Macev, María Jesús, suficiente; Martínez Ovarzo, María Jesús, suficiente; Martínez Pérez, J. Angel, bien; Méndez Piñero, Odilo, suficiente; Otero Dios, María del Carmen, suficiente; Oubiña Otero, Julio, suficiente; Penide Salgado, María Teresa, suficiente; Pino Pazos, Margarita, suficiente; Piñeiro González, Isabel, suficiente; Portos Touriño, Virgilio M., suficiente; Raña Vicente, Ramón, suficiente; Rincón Muga, Marcos, suficiente; Santomé García, Manuel, suficiente; Soliño Castro, Elena, suficiente; Taboada Pardo, José I., suficiente; Troitino Tain, Carlos, suficiente; Vázquez Junca, Venancio, suficiente; Veiga Couto, María Luz, suficiente; Zaratigui Armendáriz, J. Ignacio, bien; Zúñiga Calzado, José, bien.

ANTICIPOS SIN INTERES A VARIOS MUNICIPIOS

Alcanzan la cifra de 19 millones de pesetas

A fin de dar cumplimiento y debida efectividad a los acuerdos adoptados por la Junta Administradora de la Caja de Anticipos de Cooperación de la Diputación Provincial, en sesión celebrada el pasado día 17 de actual, tuvo lugar en el Palacio Provincial el pasado jueves, 24 de los corrientes, el acto de firma de los anticipos concedidos y entrega de cheques comprensivos de los mismos a los alcaldes de los ayuntamientos beneficiarios.

Presidió el acto celebrado al efecto, el titular de la Corporación Provincial, don José Luis Peláez Casalderey, acompañado del que lo es de la Junta Administradora de la Caja de Anticipos y de la Comisión de Cooperación, D. Miguel Sanmartín, Losada, diputado provincial.

Los anticipos concedidos alcanzan a la cantidad total de 19.591.000 pesetas, distribuidos entre los ayuntamientos que se relacionan:

Cangas, 1.500.000 pesetas; La Estrada, 1.000.000; Cotobad, 1.500.000; La Lama, 600.000; Mos, 500.000; Marín, 1.000.000; Poyo, 1.500.000; Salvatierra de Miño, 1.500.000; Silleda, 1.500.000; Villa García de Arosa, 1.500.000; La Cañiza, 1.500.000; Villanueva de Arosa, 1.171.000; Sangenjo, 1.000.000; Rodero,

1.320.000; Mancomunidad de Municipios de la comarca de Puenteareas, 2.500.000 pesetas.

La concesión de los anticipos —sin interés y a amortizar en 10 años— va a cooperar a la ejecución de obras en los indicados municipios, por un montan-

te total presupuestario de 99.932.007 pesetas, lo que da idea, una vez más, de la eficacia y oportunidad con que actúa este importante instrumento crediticio, dentro de una fórmula cooperadora que viene rindiendo óptimos frutos a los ayuntamientos de la provincia.

LLAMADA URGENTE A LOS MATRIMONIOS!!

en CHARADA-CLUB
tenemos a JORDI-SHOW

QUE OS HARA RECORDAR LAS MELODIAS DE VUESTRO NOVIAZGO

¡¡HAY QUE VOLVER A EMPEZAR!!

AUDIENCIA PROVINCIAL

Cinco causas señaladas para la semana próxima

La Audiencia Provincial, ha señalado para ser vistas durante la semana próxima, las causas siguientes:

Sección Primera. — Día 31.—Causa 5/68, del Juzgado de Pontevedra-2, por hurto; defensa, Sres. Soto y Bernárdez. Causa 74/74, del Juzgado de Pontevedra, por atentado; defensa, se-

ñores G. Lojo y Portela. Sección Segunda. — Día 30.—Causa 59/74, del Juzgado de Vigo-1, por robo; defensa, Sres. S. Ramos y G. García. Causa 56/74, del Juzgado de Vigo-1, por lesiones; defensa, Sres. Gándara y G. García. Causa 43/74, del Juzgado de Vigo-3, por robo; defensa, señores I. Millán y Cid.



ANUNCIOS BREVES

ALQUILERES

- **SE ALQUILA** bajo comercial La Barca (Poyo). Razón: Teléfono 85 33 17.
- **PISO** económico necesita se en alquiler para matrimonio con hijos, en Pontevedra. Razón: Teléfono 85 41 24.
- **ALQUILASE** piso amueblado, 6 habitaciones. Informes: Travesía Casimiro Gómez (Portería).
- **ALQUILU** habitación dos señoritas o caballeros. Razón: Loureiro Crespo, 19, 6.º F.
- **ALQUILU** bajo comercial "Edificio La Parda" Informes en el mismo o Telf. 85 16 70.
- **SE** alquila piso amueblado hasta mes de julio en Combarro. Foto Graña. Benito Corbal 27.
- **COMPRO** o alquiler piso pequeño barato o buhardilla. Puede ser en las afueras. Razón: Publicidad Alas, General Mola, 12. 2.º
- **SE** alquila oficina en centro ciudad tres despachos, servicios propios. 70 m.º. Informes Teléfono 85 18 45.
- **OPORTUNIDAD!** Locales comerciales instalados para montar cualquier tipo de negocio. Alquileres desde 2.800. Informes c/ Salvador Moreno, num. 18.
- **BAJOS** comerciales o para taller o almacén en travesía Saigueirinos. Alquileres o vendemos. Teléfono 85 13 88.
- **SE** alquilan habitaciones en calle Peregrina. Teléfono 85 12 37.

AUTOMOVILES



FIDAUTO. SEATS, 1.430 124 D, 124 N, 1.500 DIE SEL, 850 COUPE, 850 4 P, 850 S, 850 N, 600 E, 600 D Y 132, 1.600 L IMPPECABLE SIMCAS 1.000 Y 1.200, RENAULT 8 T S, R 8 N, 4 L, 4 F Y R, 6 BUEN ESTADO, MORRIS 1.300 MG, 1.100 MG, 1.300 MINIS 1.000 L, 1.000 N, 850 L REVISADOS EN TALLERES PROPIOS



FIDAUTO EN PONTEVEDRA AVDA DE LUGO 25 TELEFONOS: 85 18 13 Y 85 64 72 SUCURSAL CALLE 17 DE MARZO (ANTES VISTA ALEGRE) TLF. 50 01 49 VILLAGARCIA

● **FERIA** del automóvil!! "Riomino" automóviles nuevos y de ocasión. Admitimos cambios. Grandes facilidades. Consultenos sin compromiso. Vigo Boilvia, 22. Teléfonos 218836 217867. Casa Central en Madrid c/ Alberto Aguilera, 30. Teléfono 4492100.

● **SE** vende 850 PO. 743 C. Teléfono 85 87 44.

● **R.12 ESTUPENDO;** mini 850 semiestreno. Verlos en T. Heres Epifanio, Paseo Colón, 14.

DEMANDAS

- **SE** necesita empleada de hogar. Buen sueldo. Jaime Janer 16 3.º. Teléfono 649. Marín.
- **EN** Sanguenjo. Garrido, calle Florida. Telf. 166. Rotulista profesional. Carteles para obras.
- **SE** necesita asistente. Razón: Plaza Galicia, n.º 17.3.º Izquierda.

● **SE** necesita chica de 15 a 17 años, reside en Pontevedra, buena presencia, con aptitudes para comercio foto, gráfico. Foto Graña. Benito Corbal, 27.

● **SE** necesita chica fija sabiendo cocinar. Buen sueldo. San Teimo, 33 2.º. Teléfono 85 10 69.

● **DINERO.** Como nunca para Vd. trabajando simplemente en casa. Informese enviando 10 pesetas sellos. Apartado 104. Altea (Alicante).

● **SE NECESITA** chica para despacho de 14 a 16 años. Razón: Pastelería Perú, C/ Fray Juan de Navarrete.

● **SE NECESITA** chica servicio doméstico. Buen sueldo. Razón: Fray Juan de Navarrete, 5. 4.º B, de 4 a 6 tardes.

● **OFRECEMOS** a todos oportunidad única de ganar 1.000 ptas. diarias en casa. Escribir, incluyendo seis pesetas en sellos de Correos, a Continental Planning, Calle Calvet, 5. Sección 75. Barcelona (6).

● **SE NECESITA** manicura o aprendiz. Razón: Peluquería "Cañizares". Andrés Muruais, 1 Pontevedra.

● **SE** solicita peluquera para viernes y sábados o ayudante adelantada. Razón: San Antonio, 6 y 8, 1.º B. Peluquería Caracas.

ENSEÑANZAS

- **CLASES** E.G.B. Bachillerato. Teléfono 85 02 41.
- **INGLES.** profesor especializado. Clases individuales o grupos reducidos. E.G.B. COU escuela de Idiomas, también profesionales. conversación. Teléfono 85 08 18.

TRASPASOS

- **SE** traspasa, por enfermedad Bar "La Choza" Salvador Moreno, 4. Marín.
- **SE** traspasa bajo comercial de 110 m.º con entresuelo, 12 m. de fachada, todo cristalería. Renta muy baja. Buen precio. Telf. 657. Marín.

VENTAS

LAYBE
COMPRA VENTA
DE
PROPIEDADES

● **PISOS** en Avda. de La Coruña, calefacción, entrada mínima. Vende LAYBE. Informes: Benito Corbal, 7.

● **PISOS** en Fdez. Ladreda, calefacción, garaje. Vende LAYBE. Informes: Benito Corbal, 7.

● **PISOS** acogidos, superficie 175 m.º, construcción de calidad. Vende LAYBE. Informes: Benito Corbal, 7.

● **PISOS** en Benito Corbal, cuatro dormitorios, calefacción. Vende LAYBE. Informes: Benito Corbal, 7.

● **PISOS** en Loureiro Crespo, garaje, calefacción. Vende LAYBE. Benito Corbal, 7.

● **PISOS** al lado del Hospital, calefacción. Vende LAYBE. Informes: Benito Corbal, 7.

● **PISOS** en Las Corbaceiras, calefacción central, parque, facilidades. Vende LAYBE. Informes: Benito Corbal, 7.

● **PISO** en la Avda. de La Coruña, acogido, buen precio. Vende LAYBE. Informes: Benito Corbal, 7.

● **PISOS** en la playa de Coxejo (Samieira), dos y tres dormitorios amplias terrazas. Vende LAYBE. Informes: Benito Corbal, 7.

● **PISOS** en Sanguenjo, frente a la playa Silgar con tres dormitorios. Vende LAYBE. Informes: Benito Corbal, 7.

● **PISOS** en Sanguenjo, superficie 130 m.º, totalmente

exteriores, terrazas. Vende LAYBE. Informes: Benito Corbal, 7.

● **PISOS** en playa Loureiro. Buen, muy amplios garaje. Vende LAYBE. Informes: Benito Corbal, 7.

● **PISO** en Sanguenjo, exterior, amplias terrazas. Vende LAYBE. Informes: Benito Corbal, 7.

● **CHALET** en playa de Areas, 450 m.º de finca, pozo de agua. Vende LAYBE. Informes: Benito Corbal, 7.

● **CHALET** frente al mirador de Sanguenjo, entrada 50%. Vende LAYBE. Informes: Benito Corbal, 7.

● **CHALET** en playa de La Lanzada totalmente amueblado, superficie 105 m.º. Vende LAYBE. Informes: Benito Corbal, 7.

● **CHALET** en San Vicente do Mar, extraordinaria situación. Vende LAYBE. Informes: Benito Corbal, 7.

● **CHALET** con finca buena construcción, abundante agua. Vende LAYBE. Informes: Benito Corbal, 7.

● **SOLAR** edificable, bien situado superficie 1.400 m.º. Vende LAYBE. Informes: Benito Corbal, 7.

● **SOLAR** en calle Puente Nuevo, superficie 300 m.º, para bajo y tres plantas. Vende LAYBE. Informes: Benito Corbal, 7.

● **SOLAR** en Poyo, bajo y planta, superficie 450 m.º. Vende LAYBE. Informes: Benito Corbal, 7.

● **SOLAR** en Rajó, superficie 1.050 m.º, buena situación. Vende LAYBE. Informes: Benito Corbal, 7.

● **SOLAR** en playa de Mogor, ideal para chalet, superficie 1.060 m.º. Vende LAYBE. Informes: Benito Corbal, 7.

● **LOCAL** muy céntrico, acogido, 160 m.º. Vende LAYBE. Informes: Benito Corbal, 7.

● **LOCAL** en Cobian Rotgnae, en esquina acogido, 300 m.º. Vende LAYBE. Informes: Benito Corbal, 7.

● **LOCAL** a dos calles con sótano, precio interesante. Vende LAYBE. Informes: Benito Corbal, 7.

● **LOCAL** varios muy céntricos, facilidades. Vende LAYBE. Informes: Benito Corbal, 7.

● **MARPE.** Vende pisos de cinco habitaciones, dos cuartos de baño, estar-comedor y cocina. Precio interesante. Calle Peregrina, 29-2.º

● **RIOS.** Agencia de la Propiedad Inmobiliaria Pisos, chalets, solares, locales comerciales. Traspasos. General Mola, 12. Teléfono 85 36 58. Pontevedra.

● **BAJOS** comerciales o para taller o almacén en travesía Saigueirinos. Alquileres o vendemos. Teléfono 85 13 88.

● **HORREO** se vende. Ubicado en zona urbana de la capital. Razón: Telfs 85 17 69, 85 10 14.

● **¡ATENCIÓN!** Máquinas tricotas Silver y Empisal. Exposición venta. Mercadería "Rosi". Galerías Montecarlo. San Antonio 79. Enseñanza rápida. Facilidades.

● **RUEGASE** a la persona que encontró calle Real, perilla negra, pecho blanco; Se ter. cruzada con portugués, la devuelve Bar "Puerta del Sol". Isabel II, 14. Gratifica rase.

● **PARTICULAR** a particular, vende solares playas Mogor, Aguete y otras zonas. Razón: Benito Corbal, 23. Pontevedra.

● **VENDESE** máquina de asar castañas con puestos cén-

tricos en Pontevedra. Pleno rendimiento. Razón: Bar "Co. rreo" Estribela. Para vino bueno y tapas típicas Bar "Co. rreo".

● **PISOS** frente al Sanatorio de la Merced, amplios, soleados, esmerada construcción. Vende Ríos.

● **RIOS** vende en Sanguenjo con vistas a la ría magníficos apartamentos.

● **PISOS** bien situados, 300 mil pesetas entrada, resto 10 años. Vende Ríos.

● **RIOS** vende pisos de categoría próximos mercado, con calefacción central. Facilidades.

● **AMPLIOS** pisos en La Parda, magnífica construcción, buen precio. Vende Ríos.

● **RIOS** vende inmediaciones Hospital excelentes pisos con calefacción central.

● **PISOS** en Fernández La. dreda de 3 y 4 dormitorios, salón-comedor, cocina, baño, aseo y balcón. Vende Ríos.

● **RIOS** vende pisos con garaje en C/ Ernesto Caballero. Construcción de primera.

● **LOCAL** céntrico a dos calles, autorizado para garaje con lavado y engrase. Vende Ríos.

● **RIOS** vende tres estapendos locales en La Caeyra, uno con instalaciones para auto-servicio.

● **VENDESE** piso amplio soleado, San Antonio. Teléfono 85 85 27.

VARIOS

● **VENDO** piso acogido, sobre 110 metros cuadrados. Centro ciudad. Facilidades. Teléfono 85 32 09.

● **EMPRESA JANEIRO.** Teléfonos 85 96 76 y 85 71 77. Pontevedra.

● **HIJOS DE ESTEVEZ.** Ambulancias. Servicio permanente. Teléfono 85 20 43.

● **MUDANZAS** personas especializadas. Salvador Moreno, 42. Teléfono 85 14 44.

● **ESTUDIO** Foto Pintos. Michelena, 36. Bodas reportajes, color y negro.

IMPORTANTISIMO

gane miles de pesetas, semanalmente, trabajando en casa horas libres, hombres, mujeres, cualquier edad. Para informes envíen veinte pesetas sello. Apartado 124. León.

MECANICO
PARA TRACTORES Y MAQUINARIA AGRICOLA. CON CARNET DE 1.º ó 2.º

NECESITA G. RIVAS
Calle Loureiro Crespo, 11. PONTEVEDRA.

OPORTUNIDAD UNICA EN MARIN

Traspaso, alquiler o tomo socio, para **CAFETERIA MUY ACREDITADA**. Informes en GAMMAY. Calvo Sotelo, 18. MARIN. Teléfono 85 06 53.

BANCO DEL NOROESTE

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de Bonos de Caja emitidos por este Banco del Noroeste, que el día 3 del próximo mes de Noviembre vence el cupón núm. 13 de los Bonos de Caja en circulación Serie «C», emisión 3 de Mayo de 1968. El pago de su importe se efectuará a partir de la fecha indicada, mediante presentación de los correspondientes cupones en nuestras Oficinas Centrales de La Coruña, Avda. de Linares Rivas, 30 y en nuestras sucursales de Madrid, Hermsilla, 21; Oviedo, Avda. de Galicia, 10; Vigo, Policarpo Sanz, 21; Barcelona, Rambla de Cataluña, 53-55; Pamplona, Avda. General Franco, 9-bis, y Jerez de la Frontera, Plaza de Monti, 11.

¿Quién es JORDI-SHOW?

QUE PASA ESTA SEMANA EN CHARADA CLUB
LE ANTICIPAMOS «ALGO» MUSICAL FUERA DE SERIE... ¡NOVEDAD!

INFORMACION UNIVERSITARIA

Oposiciones para catedrático de Medicina Legal

La Universidad de Santiago de Compostela anuncia concurso oposición para cubrir la cátedra de Medicina Legal de la Facultad de Medicina según orden de 27 de setiembre que publicó el Boletín Oficial del Estado del 19 de octubre actual.

PROVISION DE CATEDRA DE ELECTRICIDAD

José Espi López y Guillermo Rodríguez-Izquierdo, han sido admitidos al concurso de acceso entre profesores agregados de Universidad para la provisión de la Cátedra de Electricidad y Magnetismo, de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago de Compostela.

Conferencia de San Vicente de Paúl (señoras)

El lunes próximo, día 28, tendrá lugar en el nuevo salón de actos de la parroquia de San Bartolomé, a las cinco de la tarde, la reanudación de la Conferencia, de señoras, de San Vicente de Paúl, la que ruega la puntual asistencia a la misma.

AUTOMOVILES SUSO

COMPRA-VENTA RENTA CAR ALQUILER SIN CONDUCTOR
JOAQUIN COSTA, 26 — TELEFONOS 85 95 60 y 85 85 92

- SEAT 132 — 1.800 PO - C.
 - SEAT 132 — 1.600 lujo PO - D.
 - SEAT 132 — 1.600 lujo PO - D.
 - MINI 850 — Luxe PO - A.
 - VARIOS 850 matriculas PO - A.
 - SEAT 850 Coupé.
 - VARIOS 600.
- VISITENOS. FACILIDADES DE PAGO**

MARIN: DONATIVOS EN FAVOR DE LA CAMPAÑA DEL ASILO

FALLECIMIENTO DE DOÑA JOSEFA COSTA CANDAMO

MARIN.—(De nuestro corresponsal)

Como todos los años, la asociación de Cultura y Arte "Santa Cecilia", se suma a la Campaña en favor del Asilo de Ancianos de Pontevedra, que organiza Radio Pontevedra, a la que con tanto desprendimiento contribuyen ininidad de marineses.

Hoy damos cuenta de la primera relación de donativos recibidos en la indicada sociedad.

Un donante, 100 pesetas; don José Méndez, 100; una donante, 60; don José Pazos, 200; doña Manuela Pérez, 150; 2 señoritas, 200; D.ª Isolina Rodríguez, 100; una donante, 100; una señorita, 100; D.ª Josefina Vidal, 100; Asunción y Paruño, 200; dos señoras, 200; una donante, 200; un matrimonio, 100; Digna y Nuria, 1.000; don Emilio Ocaña Dorado, 100; Vda. de J. Campos, 100; D. Eugenio Beloso, 100; D.ª Elvira Delgado de Beloso, 100; funcionaria de la E.N.M., 25. Total de esta primera relación, 3.325 pesetas.

Se advierte a todos aquellos que quieren hacer donativos, podrán hacerlo en la Secretaría de la Sociedad Santa Cecilia, de 7 a 9 de la noche.

ACUERDOS DE LA PERMANENTE MUNICIPAL

Celebró sesión la Comisión Municipal Permanente, que tomó los siguientes acuerdos:

LICENCIAS DE OBRAS: De conformidad con los informes técnicos y administrativos incorporados a los expedientes se otorgan las siguientes licencias de obras: a don Evaristo Crespo García, para construcción de chalet en Agüete; a don Rogelio García Domínguez, para construcción de vivienda unifamiliar en la Bda. Virgen del Puerto y a don Angel Saavedra Meiomide, para la construcción de una nueva iglesia, en el lugar de Cantoreana, y a don Manuel Silva Rosales, para reparación de cubierta en Moreira.

CONDICIONES DE EDIFICACION: Se señalan a una parcela sita en el lugar de Bumariño a instancia de don José Agüete Area.

POLICIA Y SANIDAD: Se otorga un plazo de diez días para alegaciones, a don Manuel Lameiro Sarago, por obras ejecutadas sin la preceptiva licencia municipal en la calle Calvo Sotelo y a don Francisco Dopazo Villanueva, en Moreira; se autoriza la apertura de un establecimiento de peluquería en la Bda. de Mogor a doña María Consuelo del Río Montes; se requiere a doña Josefa Moreira del Río para que realice las obras necesarias evitando la ruina y peligro de un muro en Coirados; se autoriza cambio de titularidad de panteo-

nes en el Cementerio Municipal a don Manuel Fontañá Pérez y a don Eugenio Casal Tilves, y se autorizan obras de aparcamiento a don José López Solla, en frente del restaurante "A Goleta".

RENTAS Y EXACCIONES: Se rectifican varios padrones de Arbitrios y Tasas municipales.

PERSONAL: La Comisión Municipal Permanente, quedó enterada de resolución del gobernador civil, por la que se decreta la acumulación de la plaza de secretario del Ayuntamiento de Cangas de Morrazo, a don Julio Dapena Outeiro, secretario titular de este Ayuntamiento, de haber tomado posesión de la plaza de veterinario titular, con carácter interino, don Andrés García Prieto y, del Contrato de Servicios formulado con don José Bousillos Rial, como peón de limpieza pública; se acuerda la inclusión en la póliza colectiva de IMECOSA a petición de interesado.

HACIENDA: Se presta aprobación a la certifica-

ción-liquidación a las obras de construcción de tapas para el servicio de alcantarillado y se presta aprobación, también, a la relación de cuentas por un importe total de 201.737 pesetas.

FALLECIMIENTO DE DOÑA JOSEFA COSTA CANDAMO

Hondo pesar causó en nuestra ciudad el fallecimiento de la virtuosa señora doña Josefa Costa Candamo, que por sus grandes dotes de bondad, simpatía y generosidad, gozaba de la general simpatía de todos sus convecinos, lo que se puso de manifiesto en la tarde de ayer, con motivo de la conducción de sus restos mortales al nuevo templo parroquial, en donde se celebraron las exequias fúnebres y seguidamente el traslado al cementerio municipal, donde recibieron cristiana sepultura.

Los funerales por su eterno descanso se cele-

brarán el próximo lunes, día 28, a las 9,30 de la mañana, en el Antiguo Templo parroquial.

Desde estas columnas reiteramos nuestro pésame a sus familiares y de modo especial a su esposo, don Sebastián González Pérez y a sus hijos.

FARMACIA DE GUARDIA

Hoy y mañana estará de guardia la farmacia de doña Rosalía Santiago Touceda, en la calle Jaime Janer.

LUIS PORTAS

NECESITAMOS

señora o señorita para hacerse cargo de establecimiento de DECORACION

Condiciones a convenir.

Razón: MAPREMA. Teléfono 88-08 88. MARIN.

ROMAY

Actividades del teleclub

El pasado día 16, tuvo lugar la inauguración del nuevo transformador de energía eléctrica, con asistencia de las autoridades municipales, alcaldes de barrio y directiva del Teleclub, así como altas personalidades de FENOSA en Pontevedra. A continuación fue servido por FENOSA un vino gallego.

ACTIVIDADES DEL TELECLUB

Durante el pasado mes, se vino celebrando en el Teleclub, un campeonato de truco entre diez parejas de jugadores, y por el sistema de liguilla; resultan-

do ganadora la pareja formada por don Modesto Fariña Diz y don Manuel Rey Cancela. El pasado domingo tuvo lugar la entrega de los trofeos a los citados ganadores en el local del Teleclub; trofeos que han sido donados por la firma Sanders.

Durante esta semana se está celebrando en uno de los salones del Teleclub, un cursillo para ganaderos, impartido por don Adolfo Leña, perteneciente a la agencia de Extensión Agraria de Caldas de Reyes. Al finalizar el cursillo los asistentes serán obsequiados con una excursión de visita a diversos centros ganaderos de la provincia.

VILLAGARCIA

Cursillos de decoración y cocina organizados por Sección Femenina

Dos cursillos se celebrarán próximamente en esta ciudad organizados por la Sección Femenina. El primero de los citados cursillos estará dedicado a decoración y el otro a enseñanzas de cocina.

El plazo de inscripción para

participar en ambos cursillos está abierto hasta el próximo día 31 de los corrientes y la matrícula podrá formalizarse en las oficinas de la Sección Femenina sitas en la Casa del Movimiento,

OIGA LAS CANCIONES «CAMP» EN CHARADA CLUB AL NATURAL

SE LAS CANTA PARA USTED

JORDI-SHOW

SOLO UNOS DIAS

Fallecimiento de sacerdotes de la Diócesis

Durante el último mes se registró el fallecimiento de dos sacerdotes de la Diócesis de Santiago de Compostela, según se informa en el Boletín Oficial del Arzobispado, correspondiente al mes de octubre.

Los sacerdotes fallecidos son: Marcial Segond Torres, párroco de Deiro y teniente de arcipreste de Arosa y Bautista Blanco Louzán, que ejer-

cía su ministerio en la Diócesis de Zamora, en la República Argentina.

EL ARZOBISPO EN CALDAS DE REYES

El arzobispo de Santiago de Compostela, monseñor Angel Suquia Goicoechea presidió ayer en esta localidad un retiro para los sacerdotes del Arciprestazgo de Mourín.

LA ESTRADA

Noticias de hace 50 años

TRADICIONAL ROMERIA EN FOXO DE SANTOS

LA ESTRADA.—(De nuestro corresponsal).

Es interesante recordar pasados tiempos. No solamente por aquellos que ahora reciben la noticia o el hecho, sino por aquellos otros que les sirve de memoria, después de haber pasado varios lustros.

Y aquí, estamos ofreciendo noticias de hace cincuenta años, que muchos lectores añoran, y así nos lo hacen saber. Por eso mismo, hoy proseguimos indicando que, por estas fechas, del mes de octubre de 1920, se celebró un banquete en honor de don Severino Trigo Brañas, llamado «cónsul de La Estrada en Madrid», y que le ofreció un grupo de amigos en el café del «Hotel Brea», el día 23, justo.

Ofreció el banquete don Pío Losada, hablándose del puente de Sarandón, construido años más tarde, y del ferrocarril central gallego.

El señor Trigo, don Severino, con su hermano don José, tienen el recuerdo de una cañe en La Estrada, ofrecida por el Ayuntamiento, sobre los años 30.

En la sesión del 19 del mismo mes, se aprobaba la entrega de quinientas pesetas, para las obras del puente y camino del río de A Graña, en la parroquia de Matalobos, así como una subvención de 250 pesetas para las obras del puente de Portecelo, en Riobó.

También se hacía saber que en las operaciones de Marruecos había fallecido don Carlos Meneses, hermano del teniente de la Guardia Civil aquí destinado, cayendo herido el alférez don Simón Lapatza Valenzuela.

Y así podría indicarse, igualmente, que para el día 8 de noviembre del mismo año 1921, estaba dispuesto por el Juzgado, la subasta de bienes del menor nieto de doña Josefa Rebollo Pita «La Coruñesa», con el tipo de 70.036 pesetas, que se hacía a petición de su madre doña Odette Lavrat.

Pero seguiremos, puesto que recordar es volver a vivir.

NATALICIO

Ha dado a luz una niña, doña María Teresa Vcente Pardo, esposa de don Luis Moreira Carracedo.

A la neófita le será impuesto el nombre de María Jesús.

FARMACIA DE GUARDIA

A partir de la mañana de hoy, sábado, y durante la semana, corresponde realizar el turno de guardia a la farmacia de la licenciada Rosario Brey de Silva, en la avenida de América, número 4, teléfono 570818.

MEDICO DE GUARDIA

Mañana, domingo, el turno médico, para casos de urgencia, estará a cargo del doctor don Jesús López Rodríguez.

FOXO DE SANTOS

Igual que todos los años, el día primero de noviembre será celebrada en Foxo-Corbelle, la tradicional romería conocida popularmente por Foxo de Santos, con el pulpo como comida obligatoria de la jornada, esperándose mucha concurrencia de toda la zona.

EL DEPORTIVO A FERROL

Manolo Piso, que es uno de los baluartes del conjunto local, se encontraba lesionado estos días, aunque se espera que esté en la alineación de salida, el próximo domingo, en el «Manolo Rivera» ferrolano, donde contendrá con el Arsenal, vencedor del peligroso Cambados.

Los locales, que han venido entrenando bajo las órdenes de Mauro, durante la semana, se encuentran muy esperanzados de este desplazamiento, aunque conocen su dificultad. Sin embargo, sobre el papel se encuentran emparejados a puntos y aquí, si es que la suerte favorece, puede conseguirse algo positivo. Por falta de moral no será, ni de buen juego tampoco.

Mañana, si es que no existen inconvenientes, podremos anunciarles los jugadores que se citan para este desplazamiento, en el que Zurdo puede ser baja, al seguir lesionado.

TENEMOS RELOJ

Durante bastantes días, parecía que La Estrada se encontraba sola y sorda, al faltarle esa compañía sonora del reloj público de la «Caja de Ahorros de Vigo», con sus campanadas y su carillón. Pero ahora ha vuelto a sonar, seguramente después de algún arreglo, con la alegría de siempre.

Del que nunca más se supo, ha sido del reloj y carillón del Ayuntamiento, que, también, nos ofrecía sus horas.

A pesar de su veteranía, el del campanario de San Pelayo, ahí lo tienen, cada hora, sin faltar a su puntual cita.

«MASA CORAL ESTRADENSE»

Después de las últimas actuaciones del presente mes, está prevista una nueva actuación, para el día 16 de noviembre en Redondela.

Esta colectividad, bajo la dirección de don Jaime Rodríguez Valcárcel, viene ensayando de forma continua, con el fin de poder aumentar las obras de su repertorio, con vistas a diferentes actuaciones de verdadero interés.

Por eso mismo, se está dando entrada a nuevos coristas, en las diferentes cuerdas.

De esta forma, ahora es el momento para que, cualquiera que lo desee y se considere con aptitudes, pueda formalizar su ingreso, poniéndose al habla con la directiva, el director de la colectividad o con cualquiera de los componentes de la misma, que le habrán de informar ampliamente.

Sabemos que siempre es interesante ofrecer puestos a gente conveniente, pero, precisamente, ahora, es un momento muy oportuno.

JUAN COUSO

SUCESOS

Un joven, vecino de Puentesampayo, muerto en accidente de trabajo

El joven de 16 años de sufrió lesiones gravísimas que ocasionaron la muerte, al

caerle sobre la cabeza una ura-
lita cuando se hallaba traba-
jando en una obra de Puente-
sampayo.

Inmediatamente al acciden-
te fue trasladado al sanatorio
«Santa Rita» en donde le fue
apreciado traumatismo craneo-
encefálico, con conmoción ce-
rebral, fractura de base de

cráneo con otorragia de oído
derecho, intenso shock trau-
mático. Visto el estado desespe-
rado en que se encontraba el
paciente tuvo que ser traslada-
do a su domicilio en estado
preagónico, en donde falleció.

Fueron asistidos en el sana-
torio Santa Rita de lesiones su-
fridas en accidentes casuales

de trabajo. Ernesto Martínez
Fraguas, de 15 años, de Cam-
po Lameiro, que había sufrido
herida cortante en cara exte-
rior de pierna derecha; Euge-
nio Estévez García, de 25 años,
de Bueu, de fractura conmi-
nuta de quinto metacarpiano
izquierdo; José González Ma-
gán, de 20 años, de Valga, de

hematosis por traumática. In-
tensa contusión en rodilla de-
recha.

En el sanatorio de La Ma-
ced, Jaime Vázquez Martínez,
de Lois-Ribadumia, fue asis-
tido de fractura de última fa-
lange de dedo segundo de la
mano derecha con herida con-
tusa y pérdida de uña.



EL SEÑOR

D. Jesús Carril Cumplido

FALLECIO CRISTIANAMENTE EN TENORIO (COTOBAD), EN EL DIA DE AYER,
A LOS 80 AÑOS DE EDAD, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD.

D. E. P.

Su esposa, Flora Blanco Castro; hermanos políticos, sobrinos, primos y
demás familia.

RUEGAN una oración por su alma y la asistencia hoy, día 26, a las CUA-
TRO de la tarde, al acto de la conducción del cadáver a la iglesia de San Pedro
de Tenorio para la celebración, por su eterno descanso, de los funerales de cuer-
po presente y al traslado de sus restos mortales al cementerio parroquial, por
cuyos favores anticipan gracias.

Tenorio, Cotoabad, 26 de octubre de 1974



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. MANUEL ALFREDO PAZ FERNANDEZ

(ABOGADO MAESTRO NACIONAL)
FALLECIO CRISTIANAMENTE EL DIA 27 DE OCTUBRE DE 1973, CONFORTADO
CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA B. A.

D. E. P.

Su esposa, Milagros Sánchez Jaráiz; hijos, Manuel, Alfredo, María de los
Milagros, María del Carmen, y José Carlos; hijos políticos, María Taboada Fuen-
tes, Laura García Gutiérrez y Manuel Iglesias Dapena; hermanos, Carmen, Do-
lores, Manuel y Celso; hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás familia.

RUEGAN una oración por su alma y la asistencia a la misa de aniversario
que, por su eterno descanso, se celebrará mañana, domingo, día 27, a las DOCE
de la mañana, en el Monasterio de Poyo y al novenario que dará comienzo tam-
bién mañana, día 27 a las OCHO de la tarde, en la Basílica de Santa María la
Mayor, favores por los cuales anticipan gracias.

Pontevedra, 26 de octubre de 1974



EL SEÑOR

D. MANUEL DOMINGUEZ FERNANDEZ

(VECINAL)

(Ex-directivo del Anduriña, Sociedad Deportiva)

FALLECIO CRISTIANAMENTE EN EL DIA DE AYER, A LOS 49 AÑOS DE EDAD,
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S.

D. E. P.

LA JUNTA DIRECTIVA DEL ANDURINA, SOCIEDAD DEPORTIVA

RUEGA a sus asociados una oración por su alma y la asistencia hoy, sábado,
día 26, a las CINCO Y MEDIA de la tarde, al acto de la conducción del cadáver
desde la casa mortuoria a la iglesia parroquial, donde se celebrarán, por su eter-
no descanso, los funerales de "corpore insepulto" y, seguidamente, al traslado de
sus restos mortales al cementerio municipal, por cuyos favores anticipan gracias.

El Grove, 26 de octubre de 1974

BENITO MIRAZO, Funeraria El Grove



LA SEÑORA

Doña OBDULIA CALO GARCIA

FALLECIO EN SU CASA DE MINTIRANS DE CABERTA (MUGIA, LA CORUNA)
EL DIA 21 DEL ACTUAL, CONFORTADA CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES.

D. E. P.

Su hijo, José Trillo Calo; hija política, María de las Nieves Grela Brea;
nietos, Roberto; hermanas, sobrinos, primos, y demás familia.

DAN las más expresivas gracias a todas las personas presentes en los actos
del sepelio y a cuantos le testimoniaron su condolencia, comunicándoles que las
misas que se celebrarán mañana, domingo, día 27, a las ONCE de la mañana, en
la iglesia parroquial de Combarro; el próximo día 5 en el Santuario de la Divina
Peregrina, de Pontevedra, a las SIETE Y MEDIA de la tarde y el 11 de diciembre
en el convento de los P.P. Franciscanos, a las SIETE Y DIEZ de la tarde, se apli-
carán en sufragio de su alma.

Pontevedra, 26 de octubre de 1974



LA SEÑORA

Doña JOSEFA COSTA CANDAMO

QUE FALLECIO EN MARIN CONFORTADA CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su esposo, don Sebastián González Pérez; hijos, María José, Sebastián, Ana María, Juan Ambrosio, Miguel, Alicia, Julio y Tiburcio Guillermo; hijos polí-
ticos, Iraida Rodríguez Español, Dora Pimentel, María Victoria Martín y Javier Cons; hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás familia,

DAN LAS MAS EXPRESIVAS GRACIAS a todas las personas que en la tarde de ayer se dignaron asistir a la conducción del cadáver al cementerio mu-
nicipal de Marín, y a las que mediante firmas, telegramas, tarjetas y otros medios, le han testimoniado su condolencia.

Los funerales por su eterno descanso se celebrarán el próximo lunes, día 28, a las NUEVE Y MEDIA de la mañana en el Antiguo Templo Parroquial de
Marín.

Marín, 26 de octubre de 1974



LA SEÑORA

Doña JOSEFA COSTA CANDAMO

QUE FALLECIO EN MARIN CONFORTADA CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

La razón social TIBURCIO S. GONZALEZ, S. A.

AL PARTICIPAR tan sensible pérdida, ruega a sus amistades y personas piadosas una oración por su alma y la asistencia al funeral, que por su eterno
descanso, se celebrará el próximo lunes, día 28, a las NUEVE Y MEDIA de la mañana en el Antiguo Templo Parroquial, favores por los que anticipan gracias.

Marín, 26 de octubre de 1974

PUERTOS VIGO

MARIN

Continúan en puerto los buques "Liarle", que carga madera para Alemania y el "María Mercedes", que descarga sal.

Se espera el "Monte Zala", de Argentina con un cargamento de maíz.

VILLAGARCIA

En el puerto de Villagarcía de Arosa no registraron ayer entradas ni salidas. Son esperados los siguientes buques:

De tráfico nacional: "Marin", "Plata" y "Sotón", los tres de Cádiz con sal.

De la línea de Canarias el correo marítimo "Ciudad de Pamplona", que tiene prevista su llegada el próximo domingo, procedente de los puertos del norte.

De tráfico exterior: El español "Suevia", del Mediterráneo francés con sal y el portugués "Naveiro", con madera de Mohamedia.

Llegó ayer al puerto de Vigo el buque "Monte Ulla", procedente de Liverpool, con 78 toneladas de carga general y 30 pasajeros para este puerto. En Vigo tomó cinco pasajeros con destino a Canarias.

FERROL

Entró en puerto "Guarnizo" de Avilés con plancha de hierro para "Astano", "Infanzón" con plancha de hierro para Bazán y "Lolina", con caolín de Avilés.

Salieron: "Mirian del Toro", "Anselmi" e "Infanzón", en lastre.

MAREAS PARA HOY

00.47 horas, primera bajamar.
05.51 horas, primera bajamar.
12.03 horas, segunda pleamar.
19.14 horas, segunda bajamar.

SUSPENDIDA LA EXPORTACION DE ACEITE DE OLIVA

MADRID, 25. — A partir de hoy, el Ministerio de Comercio no expondrá ninguna nueva licencia de exportación para el aceite de oliva, según ha podido saber "Cifra" en fuentes competentes.

No obstante, se expondrán las solicitudes de exportación ya presentadas, y cuyo monto total asciende a cerca de 2.000 toneladas de dicho producto. — (Cifra).

LONJAS MARIN

En la Lonja de Marin se

subastaron ayer 18.198 kilos de pescado y marisco que proporcionaron 762.188 pesetas. El alijo fue realizado por 21 bakas.

Se vendieron 840 kilos de cigala que dieron 158.915 pesetas así como 2.310 kilos de bacalada vendidos en 32.635 pesetas; 2.400 de langosta en 54.990 pesetas y 4.920 de jurel en 42.115 pesetas así como pequeños lotes de escacho, gallo, pescadilla, pulpo, pota y rape.

EL BERBES

En la Lonja viguesa de el Berbes se subastaron ayer 129.120 kilos de pescado de altura, alijados por un bou, ocho bakas y cinco trasmallos.

Asimismo se vendieron 50 mil kilos de bonito, que se vendió a 58 pesetas kilo; 7.160 kilos de palometa, de 36 a 41; 34.000 de parrocha, de 8 a 11'27; 8.000 de atún, a 3'50 y 3.000 de espadín, a 14'42 pesetas kilo.

FERROL

Un total de 133.604 pesetas proporcionaron los 3.508 kilos de pescado y marisco subastados en la Lonja ferrolana.

Las especies más abundantes han sido: lirios, pota, cigala, almeja y pescadilla.

PARA HACER FRENTE A DEUDAS Y PRESUPUESTOS

Quince mil millones de pesetas ofrecen varios países árabes al Ayuntamiento de Barcelona

BARCELONA, 25. — Quince mil millones de pesetas, procedentes de los países árabes, han sido ofrecidos al Ayuntamiento de Barcelona, como crédito para hacer frente a sus deudas y presupuestos aprobados y pendientes, según dice hoy en una amplia información, el rotativo barcelonés "La Vanguardia".

La oferta, sigue informándose, se hace en excelentes condiciones financieras, a un 7,5 por ciento de interés y con un plazo de veinte años para su devolución, al finalizar los cuales deberían abonarse capital e intereses, todo junto.

La oferta, siempre según el citado periódico, está siendo examinada por el alcalde de Barcelona, quien desearía mejor disponer de empréstitos procedentes de las entidades bancarias españolas, y está pendiente, como primera providencia, de una consulta directa de Enrique Masó con el ministro de Hacienda, que pudiera realizarse la próxima semana. — (Cifra).

EL ULTIMO EXPERIMENTO EMOCIONAL... LA GRAN OBRA MAESTRA DE: ALFRED HITCHCOCK

«FRENESI»

UNA PELICULA MAGNIFICA, ESTREMECEDORA Y MUY MISTERIOSA

UNA PELICULA EXQUISITA, EN LA QUE LOS ACTORES HACEN UNA LABOR INSUPERABLE



HOY EN EL GONVIZ
Funciones: 5,15, 7,45 y 10,45 (Mayores 18 años)

Si viene a CHARADA-CLUB

MAÑANA VOLVERA A OIR A

JORDI - SHOW

NUEVA EXPERIENCIA MUSICAL

BREVES NOTICIAS

DECIMO ANIVERSARIO DEL P.P.O.

MADRID, 25. — Aproximadamente, un millón de personas han recibido enseñanza en alguno de los cursos de formación del P.P.O. durante los diez años que lleva funcionando el programa.

El servicio de acción formativa de la Dirección General de Promoción Social, representa la plenitud institucional del P.P.O. y surge con el principal objetivo de crear centros fijos de promoción profesional y social, de los que ya funcionan o están a punto de ser inaugurados, entre otros, los de Marbella, Vigo y Burgos. — (Cifra).

ESPAÑA Y EL GRUPO DE LOS «DOCE»

BRUSELAS, 25. — La participación de España en el programa de acción y protección energética preparado por el grupo de los «Doce» y su integración en la Agencia Internacional de Energía que el mismo grupo proyecta constituir en el seno de la «OCDE» estarían supeditadas a una declaración formal de los países consumidores de energía contra todo tipo de enfrentamientos con los países productores, se subraya hoy en los medios próximos a este grupo de concentración energética creado en la conferencia de Washington el pasado mes de febrero. — (Efe).

NUEVAS INVERSIONES DEL I.N.I.

MADRID, 25. — «Las nuevas inversiones del Instituto Nacional de Industria van a autofinanciarse por un total de 34.000 millones de pesetas, pasando la tasa de autofinanciación del 27% en el programa de 1974 al 38% para 1975. El recurso a las cajas de ahorros por 16.000 millones de pesetas permanecerá prácticamente al mismo nivel que en 1974», ha dicho el presidente del I.N.I., Francisco Fernández Ordóñez, en la clausura de la XXVIII Asamblea del Cuerpo de Intendentes al Servicio de la Hacienda Pública. — (Cifra).

PROYECTO DE LEY DE CARRETERAS

MADRID, 25. — El próximo día 5 de noviembre, comenzarán los debates de la Comisión de Obras Públicas de las Cortes sobre el Proyecto de Ley de Carreteras.

Se presentaron en su día a este proyecto de ley trescientas veinticinco enmiendas, una de ellas a la totalidad. La ponencia que ha informado el proyecto está compuesta por los señores Les Floristán Pérez Olea, Piera Tormo, Serrats Urquiza (José María) y Suevos.

Preside la Comisión Leopoldo Calvo Sotelo. — (Cifra).

BAJA LA LIBRA Y SUBE EL ORO

LONDRES, 25. — La libra esterlina se matuvo hoy en su nivel más bajo de cotización, durante los últimos ocho meses, después del descenso sufrido ayer en los últimos ocho meses, después del descenso sufrido ayer en los mercados europeos por el dólar y la libra.

Por su parte, el oro sigue con tendencia alcista y en la apertura del mercado hoy en Londres se cotizó a 165,5 dólares la onza, una subida de 1,25 dólares, respecto al cierre del jueves. — (Efe).

FALLECIO EL MINISTRO DE CULTURA SOVIETICA

MOSCCU, 25. — Ha muerto hoy, de un ataque cardíaco, la ministro de Cultura de la URSS, Katerina Furtseva, informa la agencia «Tass».

La ministro tenía 63 años de edad. — (Efe).

«CAMINO», TRADUCIDO AL UCRANIANO

MUNICH, 25. — «Camino», el conocido libro de espiritualidad, del que es autor, monseñor Escrivá de Balaguer, acaba de ser publicado en idioma ucraniano por la editorial «Logos», de esta ciudad. La traducción se debe al doctor Mykola Wolynskyj, de nacionalidad ucraniana.

Con esta son ya 119 las ediciones de este libro, publicado en 30 idiomas distintos. Las últimas ediciones, aparte de esta en idioma ucraniano, han sido la danesa y la peruana. — (Efe).

DOCTOR PECE CELLIER

MEDICO ESPECIALISTA DE NIÑOS

Consulta de 9 a 1 y de 4 a 7

Benito Corbal, 17. Teléfono 85 19 13. Pontevedra.

Libertad de precios para el aceite de oliva

MULTA DE DOS MILLONES DE PTAS. POR INFRACCION URBANISTICA

Ampliación a la referencia del Consejo de Ministros

MADRID, 25.—El Consejo de Ministros, reunido hoy en el Palacio de El Pardo, presidido por el Jefe del Estado, aprobó, aparte de una extensa declaración sobre materias económicas, una serie de medidas para el sector agrario —entre las que figura el establecimiento de la libertad de precios para el aceite de oliva en el interior—, la fusión de las Direcciones Generales de Archivos y Bibliotecas y de Bellas Artes, en la que se denominará del Patrimonio Artístico y Cultural y diversos nombramientos que afectan a distintos Departamentos.

LIBERTAD DE PRECIOS PARA EL ACEITE

A propuesta del Ministro de Agricultura, el Gobierno ha tomado importantes acuerdos para lograr el aumento de la producción de la remolacha azucarera, mantener el cultivo del algodón, atenuar el impacto de la crisis en el sector lanero y asegurar el normal abastecimiento de grasas vegetales para el consumo nacional.

El Consejo aprobó la regulación de la campaña oleícola destinada a asegurar el normal abastecimiento de grasas vegetales para el consumo nacional. También fue aprobada la libertad de precios para el aceite de oliva en el interior, el precio de 58 pesetas para el aceite de girasol y el de 43 pesetas para el aceite de soja.

Al objeto de racionalizar el cultivo de la remolacha azucarera y aumentar su producción, el Consejo aprobó una línea de crédito de 8.000 millones de pesetas, que servirá para facilitar capital circulante al agricultor durante el período de cultivo. También han sido arbitradas líneas de ayuda, en forma de subvención, para la adquisición de maquinaria, herbicidas, semillas de precisión, etc. Esas ayudas supondrán en las tres próximas campañas un total de 1.850 millones de pesetas.

230 representantes sindicales solicitan aumento salarial

MADRID, 25. — Doscientos treinta representantes sindicales de los trabajadores de diversos sectores laborales de Madrid han dirigido una carta al ministro de Relaciones Sindicales, don Alejandro Fernández Sordo, con las siguientes peticiones:

—La concesión inmediata de un aumento salarial a todas las categorías laborales sin discriminación, dada la erosión del poder adquisitivo real de los actuales salarios.

—La readmisión de los despedidos, puesta en libertad de los detenidos y rehabilitación de los expedientes y sancionados por defender las reivindicaciones de los trabajadores.

—La regulación y reconocimiento urgente de los derechos de reunión y huelga.

La carta está firmada por representantes sindicales de trabajadores del metal, transporte, banca, artes gráficas, seguros y proyectos técnicos. — (Europa Press).

Finalmente, el sector remolachero también se beneficiará de la libertad de contratación de raíz con las fábricas de todo el territorio nacional.

El Consejo acordó revisar el precio de garantía del algodón, que fue elevado de 28 pesetas a 32,50 en atención a los mayores gastos de cultivo (fertilizante, maquinaria, gas-oil, carburantes, etc.). Con esta elevación del precio de garantía, el Gobierno expresa su interés por mantener el cultivo del algodón.

NUEVA DIRECCION GENERAL

Por decreto del Ministerio de Educación y Ciencia, se crea la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural, en la que se refunden las Direcciones Generales de Bellas Artes y de Archivos y Bibliotecas.

La nueva Dirección General tendrá los siguientes órganos, a cuyo frente habrá un subdirector general y que se denominarán Comisarios Nacionales: Patrimonio Artístico, Museos y Exposiciones, Música y Bibliotecas. Se completará su organigrama con una Secretaría General con nivel orgánico de servicio.

En la exposición de motivos se exponen las razones que hacen aconsejable esta refundición: dinamización social de la cultura, evitar la sectorialización de nuestro patrimonio artístico y cultural, conseguir la unidad de dirección e introducir una economía orgánica en el Departamento. Se espera con ello conseguir una gestión eficaz de todos los servicios.

UNIVERSIDAD A DISTANCIA

La ordenación de enseñanzas no regladas y de centros asociados son las más importantes novedades que aporta un Decreto del mismo Departamento por el que se ordenan las actividades de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Además de impartir las enseñanzas correspondientes a las Facultades de Derecho, Filosofía y Letras, Ciencias Económicas y Empresariales y a las industriales, el Decreto contempla la posibilidad de organizar cursos de promoción cultural, para quienes deseen aumentar el grado de sus conocimientos, así como programas de actualización profesional y promoción de otros tipos de enseñanza para satisfacer otras demandas sociales de conocimiento.

En cuanto a centros asociados, la norma hoy aprobada autoriza a establecerlos dentro del territorio nacional —con radio de acción regional, comarcal local y en el seno de las empresas y fuera de nuestras fronteras, para facilitar enseñanza universitaria a españoles residentes en el extranjero.

INFORME SOBRE ASOCIACIONISMO

Por su parte, el ministro secretario general del Movimiento, informó de las reuniones celebradas en el Consejo Nacional del Movimiento por las ponencias de la sección mixta y sección tercera, que estudian, respectivamente, los temas relativos al "Estatuto Jurídico del Derecho de Asociación Política" y "Política Sindical, Social y Económica".

MULTA POR INFRACCIONES URBANISTICAS

El Gobierno acordó asimismo imponer una multa de 2.237.370 pesetas, a don Juan Liñán Pérez, por infracciones urbanísticas cometidas en Ecija (Sevilla) y declarar lesivos para la administración diversos

acuerdos del jurado provincial de expropiación, forzosa de Barcelona, referentes a la valoración de 14 fincas sitas en el municipio de Martorell.

TEMAS LABORALES

A propuesta del ministro de Trabajo, el Consejo aprobó un Decreto por el que se amplía en dos años el plazo establecido en la disposición transitoria segunda del vigente Reglamento de Cooperación para que las sociedades cooperativas adapten sus estatutos a dicho Reglamento, al objeto de facilitar la futura adecuación de los mismo al nuevo ordenamiento que resulte del Proyecto de Ley de Cooperativas, actualmente en trámite de aprobación por las Cortes españolas, y de sus normas de aplicación y desarrollo. — (Europa Press).

1.500 trabajadores de nueve empresas de Tarrasa, siguen en paro laboral

BARCELONA, 25. — Casi 1.500 trabajadores de nueve empresas de Tarrasa han proseguido hoy en actitud de paro laboral voluntario, con objeto de manifestar así su disconformidad con la reciente ruptura de las deliberaciones del convenio colectivo comarcal para las industrias del metal, según informan fuentes sindicales.

Por el contrario, desde el inicio de la jornada de hoy trabajan con normalidad los productores de «Pirelli Moitex» en Cornellá, cumpliendo así el acuerdo pactado el pasado día 23 en una reunión celebrada entre directivos de la empresa y trabajadores. En dicha reunión la empresa accedió a readmitir hoy a la totalidad de los productores despedidos y entregar a los empleados la cantidad de 7.000 pesetas como anticipo de los salarios dejados de percibir durante el conflicto. Como se recordará, las anomalías laborales comenzaron el pasado día 20, tras negarse la empresa a conceder determinadas mejoras a los trabajadores.

Asimismo, esta tarde ha quedado restablecida la normalidad laboral en la empresa química «especialidades del caucho» en Gavá, gracias a acuerdo adoptado en tal sentido en el transcurso de una asamblea a la que asistieron todos los empleados. — (Europa Press).

Hoy, comienza la cumbre árabe en Rabat

(Viene de primera página) esperado mañana en Rabat. — (Efe-Upi)

LA O.L.P. *njláíPúm h(o ADMISIN DE LA O.L.P. COMO OBSERVADOR U.N.E.S.C.O.

PARIS, 25.— La conferencia general de la UNESCO, aceptó hoy la admisión en tanto observador, de la Organización para la Liberación de Palestina. Esta decisión fue aprobada por 26 países, otros dos países, Israel y Estados Unidos se han opuesto y diecisiete se han abstenido en la votación entre los que se encuentran Francia y los países de la Comunidad Económica Euro-

pea.— (Efe)

EXAMINAN ADVERTENCIA DE GISCARD SOBRE PALESTINOS

JERUSALEN, 25.— Funcionarios israelíes están examinando detalladamente la advertencia del presidente francés Valéry Giscard D'Estaing de que los palestinos son una realidad, una entidad y un pueblo.

No se hará ninguna declaración oficial hasta que el examen completo de esta expresión haya concluido.

La advertencia fue hecha por el presidente francés en una conferencia de Prensa ce-

Una prima de la reina de Inglaterra, condenada por eutanasia

READING (Inglaterra), 25.—Una prima tercera de la reina de Inglaterra, fue sentenciada hoy a 12 meses bajo vigilancia por causar la muerte de su hija de nueve meses, administrándole una excesiva dosis de drogas.

La señora Elizabeth Wise, de 38 años, alegó en su defensa que había administrado la dosis mortal a su hija ante las perspectivas de ésta de tener una vida prácticamente vegetal, ya que por un serio retardo mental la niña no podría nunca ver, oír ni valerse por sus propios medios.

La niña nació normalmente, pero nueve días después contrajo una infección que el impidió por completo su desarrollo normal, mental y físico.

Cuando la madre recibió el dictamen final de los médicos y vio que no había esperanzas para su hija, sufrió una fuerte depresión nerviosa, decidiendo terminar con la vida de la criatura.

Estas circunstancias fueron hoy tenidas en cuenta por el tribunal de Reading, para pasar la suave sentencia de doce meses bajo vigilancia que, en la ley inglesa, significa que durante ese tiempo la persona sentenciada ha de mostrar una conducta intachable, pues de lo contrario iría a la cárcel, revisándose de

nuevo la pena que se le impondría. — (Efe).

VICTIMA DEL CASTIGO QUE LE PUSO SU MADRE

BONN, 25. — Atada de pies y manos a un radiador, castigada por su madre, murió la niña de 11 años Daniela Kuehlmeir, según ha confesado a la Policía Elisabeth Kuehlmeir y su amante, Josef Killman.

La madre dijo que la niña había robado en una ocasión 140 marcos y fue para castigarla la ató al radiador; durante la primera semana no le dio nada de comer y, en la segunda solamente media galleta. La niña falleció a los 18 días y su madre depositó el cadáver en una caja de cartón, la que a su vez dejó en un solar abandonado, tras lo cual denunció a la Policía la desaparición de su hija.

Un mes después se descubrió el cadáver, pero Elisabeth acabó confesando el asesinato. — (Efe-Upi)

MECANICO

PARA TRACTORES Y MAQUINARIA AGRICOLA. CON CARNET DE 1.ª ó 2.ª

NECESITA G RIVAS

Calle Loureiro Crespo, 11. PONTEVEDRA.

CONSEJO DE MINISTROS

Referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado el día 25 de octubre de 1974, en el Palacio de El Pardo, bajo la Presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Decreto sobre normas complementarias de regulación de la campaña algodonnera 1974-75.
Decreto por el que se esta-

blecen normas relativas al mercado de aceites en la campaña 1974-75.

Decreto sobre regulación del mercado de aceite de semillas oleaginosas.

Decreto por el que se establecen las normas de integración en las nuevas escuelas del Servicio de Extensión Agraria y los requisitos de ingreso en las mismas.

Decreto por el que se nombra secretario general técnico de la Presidencia del Gobier-

no a don Fernando Suarez González.

Decreto por el que se nombra vocal permanente de la Comisión Superior de Personal a don Luis Morell Ocaña.

Decreto por el que se nombra a don Angel Morales Martínez, presidente de la empresa nacional "Bazán" de Construcciones Navales Militares.

ASUNTOS EXTERIORES

Decreto por el que se nom-

bra embajador extraordinario en misión especial para que represente a España en los actos de la toma de posesión del presidente de Nicaragua, general don Anastasio Somoza, al Excmo. Sr. D. Lelio de la Fuente y de la Fuente, vicepresidente tercero del Gobierno y ministro de Trabajo.

Decreto por el que se designa embajador de España en La Paz a don Juan Luis Maestre - León Boletli.

Decreto por el que se nombra director del Instituto Hispano Árabe de Cultura a don Francisco Utray Sarda.

Autorización de firma del convenio entre España y Brasil para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta.

Autorización de firma del acuerdo sobre transporte aéreo entre el Gobierno del Estado español y el Gobierno de la República de Chile.

Autorización de firma del convenio entre el Gobierno Federación Militar de la República Federal de Nigeria y el Gobierno del Estado español para servicios aéreos entre y más allá de sus respectivos territorios.

JUSTICIA

Decreto por el que se agrega un segundo párrafo al artículo 39 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Oficiales Auxiliares y Agentes al servicio de la Administración de Justicia.

EJERCITO

Decreto por el que se concede la Cruz del Merito Militar con distintivo blanco de primera clase pensionada, al comandante de Artillería, diplomado de Estado Mayor, don Diego Jaime Eiband.

Decreto por el que se ascenden al empleo de teniente general al de División don Ramón Cuadra Medina, y se le nombra capitán general de Canarias.

MARINA

Acuerdos por los que se resuelven determinados expedientes.

HACIENDA

Acuerdo por el que se remite a las Cortes, proyecto de Ley por el que se aumenta la plantilla del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos dependientes del Ministerio de Agricultura.

GOBERNACION

Decreto por el que se crea el Centro Comarcal de San-

idad de Lorca (Murcia), integrado en la administración institucional de la Sanidad Nacional.

Acuerdo por los que se reconoce como de "utilidad pública" a distintas asociaciones asistenciales españolas.

OBRAS PUBLICAS

Decreto por el que se establece una tramitación abreviada para el otorgamiento de concesiones de pequeños aprovechamientos.

Decreto por el que se regula la situación administrativa del Cuerpo de secretarios contadores de puertos.

Decreto por el que se nombra a don Fernando Ruiz Felu, delegado provincial del Departamento en la provincia de Guipúzcoa.

EDUCACION Y CIENCIA

Decreto por el que se ordenan las actividades de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Decreto por el que se crea la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural del Ministerio de Educación y Ciencia.

Decreto por el que se transforma la actual Facultad de Filología de la Universidad de Extremadura en Facultad de Filosofía y Letras.

Decreto por el que se nombra director general del Patrimonio Artístico y Cultural del Ministerio de Educación y Ciencia a don Miguel Alonso Baquer.

TRABAJO

Decreto por el que se amplía el plazo establecido para que las sociedades cooperativas adapten sus estatutos al Reglamento de Cooperación de 13 de agosto de 1971.

Decreto por el que se nombra director general del Instituto Español de Emigración a don Jorge Jornada de Pozas Fuentes.

INDUSTRIA

Decreto por el que se nombra a don José Antonio Gallego Gredilla, vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria.

AGRICULTURA

Decretos por los que se declara de utilidad pública la concentración parcelaria de las zonas de San Félix de Sales (La Coruña).

Moción del FORPPA sobre ayudas al sector lanas.

Propuesta de medidas para la expansión de la producción de remolacha.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Informe sobre el viaje a las provincias de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Informe sobre actividades del Consejo Nacional del Movimiento.

A I R E

Expediente sobre ejecución de obras, de gastos y de adquisición de material.

COMERCIO

Decreto sobre normas técnicas para la fabricación de papel en régimen de suspensión de derechos arancelarios.

Decreto por el que se proroga por tres meses la suspensión de derechos arancelarios a la importación de cubiertas y cámaras de bicicleta.

Diez expedientes de autorización de inversión de capital extranjero en España y dos de adquisición de fincas rústicas por súbditos extranjeros.

Expediente de autorización de inversiones de capital español en el extranjero.

Moción sobre limitación de exportación de aceite de oliva.

INFORMACION Y TURISMO

Informe sobre asuntos varios del departamento.

VIVIENDA

Decreto por el que se autoriza al Instituto Nacional de la Vivienda a destinar hasta 4.000 m² de terreno del polígono del Campanar (Valencia), para la construcción de un edificio administrativo de servicios múltiples.

Expediente de gasto de un millón 984.633 pesetas para la construcción de 30 viviendas en EL ROSAL (PONTEVEDRA).

Expediente de gasto de un millón 49.964 pesetas para la construcción de una vivienda en Ecija (Sevilla) concedida como premio nacional para familia numerosa.

RELACIONES SINDICALES

Informe sobre ejecución del programa de reforma y modernización del Servicio Sindical de Ocio.

PLANIFICACION DEL DESARROLLO

Informe sobre el índice del coste de la vida durante el mes de septiembre.

Expedientes y asuntos varios del departamento.— (Cifra)

Puntualización: ni en Barcelona, ni en ninguna localidad vizcaína se produjeron incidentes con la fuerza pública

BILBAO, 25. — Irritación ha producido entre la población la noticia difundida por algunos medios informativos, que ha tenido eco en el extranjero, según la cual ayer se registrarían algunos heridos en un enfrentamiento de trabajadores en paro y la fuerza pública.

La noticia carece de fundamento, según declaran fuentes competentes, y a que ni en Baracaldo ni en ninguna otra localidad vizcaína han tenido lugar incidentes como los que han sido relatados en dichas informaciones.

Los hechos, según las mismas fuentes, se produjeron así:

Sobre las once horas del jueves fueron enviados en prevención a la Plaza de los Fueros de Baracaldo, dos "jeeps" de la Policía Armada, al conocer que en dicho lugar se hallaban congregados unos cuatrocientos trabajadores en paro como consecuencia de sanciones impuestas por sus empresas. Al llegar los vehículos a la plaza tocando las sirenas, se produjo entre los presentes cierta confusión, disipándose en diferentes direcciones, sin que en ningún momento se registraran cargos ni mucho menos heridos, como se dice en las noticias falsas que han sido divulgadas.— (Cifra)

pleados se entrevistó con el alcalde —que acababa de presidir un pleno extraordinario— quien recogió sus peticiones y afirmó que haría todo lo posible por resolverlas.

FANFANI renuncia a formar Gobierno

ROMA, 25.— Amintore Fanfani, presentó hoy al jefe del Estado, Giovanni Leone su renuncia a formar Gobierno.

Fanfani secretario de la democracia cristiana, comunicó su decisión al presidente de la República, después de un coloquio de más de una hora, celebrado esta tarde en el palacio del Quirinal, en el que expuso la falta de éxito de sus consultas para la reconstrucción de un gabinete de centro-izquierda.

Contra lo que se pensaba en un principio, Fanfani no ha intentado la constitución de un Gobierno «monocolor» democristiano, o de otro tipo de coalición diversa de aquella integrada por democracia cristiana, socialistas, socialdemócratas y republicanos, coalición en la que se basaba el precedente gabinete, de Mariano Rumor, que presentó su dimi-

Los manifestantes se dispersaron ordenadamente, sin necesidad de que interviniera la fuerza pública, después de la gestión llevada a cabo por su comisión.— (Cifra)

sión el 3 de octubre pasado.

La renuncia del líder democristiano es interpretada como la más grave coyuntura política de los últimos años, dado que se pone fin, prácticamente a la alianza cuatripartita que ha gobernado Italia desde 1963.

Giovanni Leone tras el coloquio con Fanfani anunció que volverá a efectuar consultas con los principales dirigentes de los diversos partidos políticos, así como con los presidentes de las cámaras antes de tomar una decisión a partir del próximo lunes.

Algunos observadores estiman que de no encontrarse lo que es muy problemático— otros posibles acuerdos de Gobierno, Italia se vería avocada a la disolución del Parlamento y a unas elecciones anticipadas que podrían tener lugar a principios de 1975.—

MANIFESTACION DEL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO

BARCELONA, 25.—Unas 200 personas, todas ellas empleadas en el Ayuntamiento de Barcelona, se congregaron esta mañana a la salida de sus trabajos, ante las puertas del Ayuntamiento, mientras una comisión pasaba a entrevistarse con el alcalde, señor Masó.

La protesta presentada está motivada por los coeficientes que se aplican a estos empleados municipales hasta la categoría de auxiliar administrativo inclusive. La comisión de em-

ALFONSO OTERO VALENZUELA

ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA.

Ex médico residente del Instituto Provincial de Obstetricia y Ginecología de Madrid

PARTOS ESTERILIDAD CONSULTA:

General Mola, 11.2. Izquierda 4 a 7 tarde.

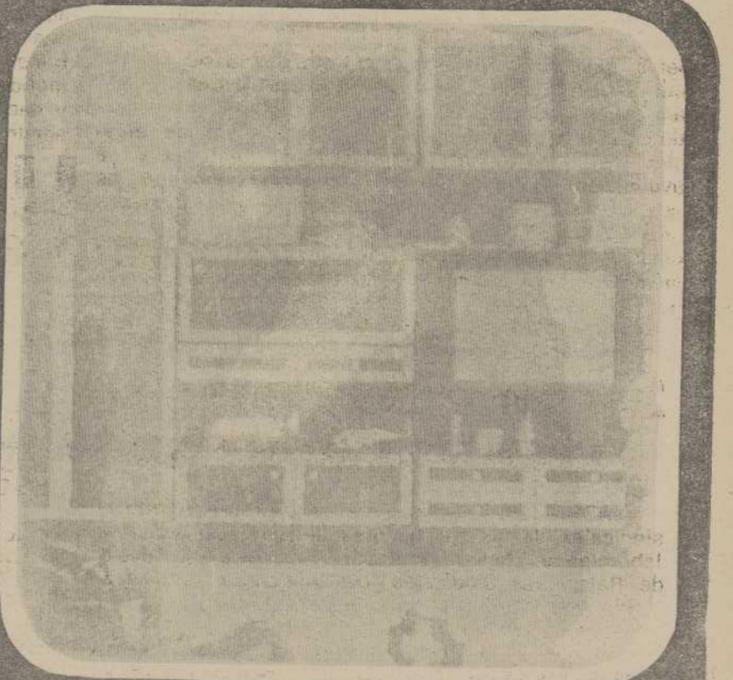
Nuevas razones para ir a la Estrada.

La librería-
-estantería
(MODULAR)
MOD. 3.000



Muebles MARIA MARTINEZ OTERO,
una razón para ir a "la Estrada."

Av. de Pontevedra, s/n. La Estrada. Tel. 570197/-570781



DECLARACION DEL GOBIERNO SOBRE POLITICA ECONOMICA, PRESENTADA POR EL MINISTRO DE HACIENDA

(Viene de primera página)

objetivos fundamentales de cara al año 1975: primero, asegurar el nivel de empleo, tomando cuantas medidas estén a su alcance para impedir que el paro pueda superar el 2 por ciento de la población activa; segundo, reducir sustancialmente el ritmo de inflación hasta cuatro puntos, sin renunciar a un crecimiento del orden del 4,5 por ciento; tercero, contener el desequilibrio de nuestras cuentas con el exterior, al hacer posible que la economía en el consumo y el esfuerzo exportador contengan la disminución de nuestras reservas de divisas.

PROGRAMA DE MEDIDAS URGENTES

Para asegurar la conquista de estos objetivos el Consejo de Ministros, en la sesión celebrada hoy, ha acordado poner en práctica un programa de medidas, cuya ejecución a través de las normas adecuadas, será objeto de su trabajo urgente e inmediato.

Para hacer realidad el mantenimiento de un ritmo suficiente de desarrollo será necesaria la inversión y su selección escrupulosa, ya que en el año próximo habremos de anteponer a cualquier otra preferencia la que merecen aquellas actividades que permitan mayor exportación, sustituir importaciones, ahorrar energía, aumentar los rendimientos, y en todo caso, proporcionar nuevos puestos de trabajo. Este esfuerzo de creación debe ir acompañado en empresarios y trabajadores por la responsabilidad de esa mayor productividad que España necesita para hacer posible que, en un año difícil, prosiga la mejora de nuestros niveles de vida.

INDISPENSABLE: MODERACION DEL CONSUMO

La moderación del consumo es indispensable, por su efecto en las importaciones y para atenuar la presión sobre los precios. Y debe manifestarse especialmente en relación con aquellos productos más encarecidos en el mercado mundial y sobre todo con la energía, sobre la cual el Gobierno dispone un conjunto de limitaciones en distintos usos. Por su reducida contribución a la so-

lución del problema y por las dificultades que comporta, el consumo de gasolina no se verá limitado, si la moderación de los últimos meses continuara.

EN MATERIA DE PRECIOS

En materia de precios, y con el propósito fundamental de asegurar el poder adquisitivo de los salarios, el Gobierno ha previsto un conjunto de actuaciones que permitirán no sólo mayor rigor en su intervención, sino también una mayor competencia en todas las actividades de producción y comercio, de la que debe también esperarse una vigorización en el quehacer de muchos sectores económicos.

El proyecto de presupuestos generales del Estado, recoge en medida importante este mismo sentido, en la orientación del gasto público. El Gobierno mantendrá asimismo, un conjunto de medidas de apoyo a los precios, en más de 80.000 millones de pesetas para atender a la estabilidad de numerosos productos de necesidad.

MEASURAS FISCALES: SERIEDAD Y RIGOR

Las medidas que se proyectan en materia tributaria no tratan de innovar nuestro sistema fiscal, sino de poner un acento de mayor seriedad, rigor y observancia en el cumplimiento de las normas, y en especial en los impuestos sobre la renta y sobre los consumos de lujo, así como de favorecer el trato de las personas de ingresos más modestos. El Gobierno proyecta caminar en el sentido de la mayor severidad de las sanciones, en todos aquellos comportamientos en los que no quepa excusa para la insolidaridad del fraude.

Por otra parte, las medidas que se proyectan en materia de política de acceso a la vivienda y al ahorro familiar, y de prosecución en la revalorización de las pensiones y en la política de asistencia, habrán de permitir que en esta especial circunstancia, de indudable sacrificio en el mundo entero, cuidemos con mayor interés que nunca, no solo de no retroceder, sino de dar pasos firmes en el camino de esa mayor justicia, a la que obliga la convivencia nacional.

España se encuentra, como todos los países del mundo, frente a un reto que significa una gran tarea. Es necesario rechazar cualquier actitud derrotista. El Gobierno no quiere ocultar las dificultades que esta situación comporta, ni renuncia a los esfuerzos que exige. Pero junto a su resolución firme, necesita compartir con la comunidad nacional los objetivos y las acciones que propone.

La confianza que pide el Gobierno para esta actuación no está solo avalada por la capacidad acreditada en dificultades pasadas por la economía española, sino también por la decisión de llevar a la práctica todo un programa de medidas concretas, de las que podemos esperar la conquista de esos objetivos prioritarios que en este momento son ante todo: asegurar el empleo, reducir la inflación, y equilibrar nuestra situación exterior, al tiempo que proseguimos una política socialmente ambiciosa, servida por todo el crecimiento económico que la circunstancia de cada hora consiente.

PROGRAMA DE ACCION

Para asegurar el cumplimiento eficaz de los objetivos que el Gobierno se propone, el Consejo de Ministros ha aprobado un programa de acción cuyo contenido se anticipa de manera resumida a continuación:

A) POLITICA DE EMPLEO

La inflación y el desequilibrio exterior, limitan el crecimiento de la economía española en 1975. No es admisible, sin embargo, que esta circunstancia conduzca a un aumento de desempleo, más aún si se tiene en cuenta la perspectiva de la emigración.

En consecuencia, el Gobierno se propone promover activamente una política de aumento de puestos de trabajo, a cuyo efecto se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

- 1.— Nuevas medidas fiscales para desgravar las inversiones que se acometan en 1975.
- 2.— Aceleración de los programas de construcciones de viviendas y servicios sociales, tanto de iniciativa pública como privada.

3.— Plan complementario de nuevas inversiones del INI.

4.— Mantenimiento de las inversiones del presupuesto del Estado.

5.— Instrucciones rígidas sobre selectividad del crédito privado y oficial. Las dotaciones del crédito oficial se incrementan ampliamente.

B) POLITICA DE ABASTECIMIENTO

Es necesario asegurar que España pueda disponer en 1975 de las materias primas y alimentos que acusan escasez o se ven nuevamente encarecidos en los mercados internacionales. Para esta mayor suficiencia de la economía española y mayor equilibrio de nuestros pagos con el exterior, el Gobierno se propone:

1.— Un plan de regadíos de urgencia con vistas al cultivo de los productos de mayor necesidad.

2.— Medidas de estímulo para las protecciones forestales, y para la búsqueda y explotación de recursos minerales españoles.

3.— Una revisión de las medidas de estímulo a la producción agraria.

C) RENTAS Y PRECIOS

La lucha contra la inflación exige que en el año 1975 se modere apreciablemente la subida de los precios y se asegure un crecimiento de los salarios en sus capacidades adquisitivas dentro de los límites que admita la evolución real de la economía.

La política de precios, para conseguir estos fines, requiere la acción del Gobierno y la colaboración de los sectores productivos y de los propios consumidores, atajando las actitudes alevistas y especulativas.

A este propósito responden las medidas previstas por el Gobierno en los siguientes aspectos:

- 1.— Mantenimientos de las políticas de intervención administrativa en los precios.
- 2.— Declaración como máximos de todos los márgenes, precios y tarifas.
- 3.— Obligación de consignar el precio de origen en los productos envasados o de marca.

D) MODERACION DEL CONSUMO

La economía española tiene que ajustarse con realismo a las limitaciones de nuestras posibilidades en la hora presente. La valoración social del consumo y de las necesidades no es sólo misión del Gobierno, sino de toda la sociedad. Para reducir algunas importaciones, para atenuar la presión sobre los precios y para hacer posible un mayor ahorro, se precisa una actitud de moderación que en el caso de las familias ha de descansar, sobre todo, en la colaboración derivada de sus propias decisiones voluntarias. Colaboración que el Gobierno pide, especialmente en los productos más costosos como la energía, los aceites comestibles o el azúcar. Para asegurar su abastecimiento se están haciendo esfuerzos sumamente gravosos en detrimento de otras posibilidades.

LIMITACIONES ENERGETICAS

- 1.— El suministro de fuel-oil para usos industriales se mantendrá en sus precios actuales hasta el 90 por ciento del consumo del año anterior.

Si con esta cuantía no fuera posible atender a las necesidades más imperiosas se facilitarán suministros adicionales a un mayor precio.

2.— El suministro de fuel-oil para calefacción y usos domésticos en viviendas y oficinas queda restringido al 80 por ciento del consumo del año anterior.

3.— Las empresas eléctricas contarán con 6 millones de toneladas de fuel-oil para las centrales térmicas en los próximos doce meses. El resto de las necesidades deberá cubrirse con otras fuentes de energía. El suministro de energía eléctrica a las industrias se encarecerá a partir del 90 por ciento del mismo consumo del año anterior.

4.— La escasa significación del consumo de gasolina y la reducción progresiva que se viene observando en los últimos meses hace posible que, de continuar esta tendencia, puedan evitarse las incomodidades derivadas de la limitación del consumo.

5.— Las compañías aéreas restringirán los vuelos de insuficiente ocupación.

6.— La temperatura de calefacción en locales y edificios públicos será de 20 grados.

7.— El alumbrado público se reducirá a partir de las 23 horas, así como el de las autopistas, salvo el mínimo que exija la seguridad del tráfico.

8.— Los programas de televisión concluirán a las 11,30 horas y los espectáculos a las 12,00 con las excepciones que se establezcan para los días festivos.

9.— Las iluminaciones sueltas terminarán normalmente a las 21,00 horas.

E) AUMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD

Es necesario un gran esfuerzo de empresarios y trabajadores para conseguir que sea posible, en circunstancias tan difíciles, un aumento del nivel de vida.

F) EQUILIBRIO EXTERIOR

El Gobierno ha mantenido una actitud abierta y sin limitaciones al tráfico exterior. No introducirá restricciones a la importación. Pero es necesario tener conciencia plena de todos aquellos casos en que el consumo de productos españoles pueda sustituir a los importados.

Por otra parte, la exportación ha de ser actividad prioritaria para recuperar nuestra competencia económica con el resto del mundo, seriamente afectada por los nuevos precios de la energía y de las materias primas.

G) EQUILIBRIO SOCIAL

Esta hora difícil de la comunidad nacional exige, más que nunca, tomar conciencia de que el gasto público se dirija a aquellos servicios más indispensables desde un punto de vista social y atienda muy particularmente a las necesidades de los grupos menos favorecidos.

1.— La intensificación en los próximos presupuestos del Estado de las medidas de gasto público, mediante el aumento de dotaciones en servicios sociales, como la educación, la sanidad y la asistencia, que habrán de orientarse en beneficio de los más necesitados.

2.— La política de gastos públicos dedicará asimismo en el año 1975 un conjunto de

auxilios económicos para el sostenimiento de los precios de los productos de primera necesidad, por un importe global del orden de 80.000 millones de pesetas.

APLICACION DE LA LEY EN DELITOS FISCALES

3.— Las medidas de próxima adopción en relación con el rigor en la exigencia del impuesto general sobre la renta y las declaraciones de beneficios de las empresas. Su actual régimen fiscal se mantiene, pero el rigor de su observancia se incrementa mediante nuevos procedimientos de control, que, en los casos límites, su pondrá la aplicación de las normas vigentes en el ordenamiento penal.

4.— La próxima adopción por el Gobierno de medidas en relación con la mejora fiscal de las retribuciones percibidas por los niveles de renta más modestos.

5.— Serán objeto de próxima revisión las normas sobre tributación del consumo de lujo.

6.— Durante el ejercicio de 1975 se mantendrán e intensificarán en lo posible las políticas de revalorización de pensiones, de asistencia social, de protección de minusválidos y subnormales, así como la de progresiva mejora del poder adquisitivo del salario mínimo.

7.— Se adoptarán asimismo las medidas necesarias para promover una especial acción en 1975 del sistema de ahorro-vivienda, mediante el crédito para la compra de las viviendas de carácter social.

8.— Igualmente se adoptarán las medidas necesarias para intensificar el apoyo a la política de ahorro, especialmente del pequeño patrimonio familiar en valores mobiliarios.

RUEDA DE PREENSA

Tras la declaración del ministro de Hacienda, hubo una breve rueda de Prensa en la que el señor Barrera de Ariano dijo, entre otras cosas:

—Las acciones del Gobierno están perfectamente programadas de acuerdo con un plan establecido. Algunas se pondrán en marcha en fecha muy próxima. El Gobierno siente impaciencia por poner en funcionamiento este programa. El tiempo máximo para las medidas que tardan más en aplicarse será en diciembre. En el próximo Consejo de Ministros se abordarán ya algunas de estas decisiones fundamentales.

—Hacer vaticinios sobre lo que va a subir este año el coste de la vida sería casi temerario. La tendencia de crecimiento de algunos productos básicos, como los industriales, presenta ya una apreciable contención. Creo que uno de los sectores de relativa tensión será el de los servicios. El ritmo de crecimiento del 1 al 1,5 por ciento mensual irá reduciéndose y de los cálculos efectuados tras las medidas adoptadas creemos que en el próximo año se reducirá a la mitad para conseguir esa reducción de cuatro puntos en el ritmo de inflación. No nos vamos a desviar de la solución media europea.

—Se ha desestimado el limitar el crecimiento de los salarios.

—Entre los sectores que se van a reestructurar figura el textil, por ejemplo. —(Europa Press)

El Tribunal Supremo anuncia los pleitos incoados ante las salas de lo Contencioso-Administrativo

MADRID, 25.—Ante las salas de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo, han sido incoados pleitos contra las resoluciones del Ministerio de la Gobernación por las cuales, en distintas fechas y por infracción o transgresión de la Ley de Orden Público, se sancionó a doña Custodia Muñoz Caballero, con multa de cien mil pesetas; a D. Eduardo Ollero Delge, con multa de cincuenta mil pesetas, y a don

Marcelino Camacho Abad, con multa de doscientas cincuenta mil pesetas.

Asimismo, según ha anunciado el Tribunal Supremo, en dichas salas han sido incoados los siguientes pleitos:

—Cooperativa del campo "San Antonio Abad", contra acuerdo expedido por el Ministerio de Agricultura en marzo pasado, sobre sanción de multa de 1.471.911 pesetas por no

haber efectuado la entrega vinícola obligatoria en la campaña 1971-72.

—Don Juan Escobar Sánchez, contra resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación en diciembre de 1972 sobre denegación de reclamación de 117.229 pesetas a "Esfera Médica, S. A.", por incumplimiento de obligaciones que le imponía la póliza de asistencia médica. —(Europa Press).

Se aplaza el Homenaje a Isidro

MADRID, 25.— Como consecuencia del acuerdo federativo de esta noche, autorizando a que se disputen el día 1 de noviembre próximo, viernes, los encuentros entre el Atlético de Madrid y el Barcelona, y el Español y el Zaragoza, la Federación Castellana de Fútbol ha decidido aplazar «sine die» el partido de homenaje a Isidro, previsto para disputarse en el «Estadio Santiago Bernabeu» de Madrid, el próximo día 30. La decisión de ese aplazamiento es consecuencia de la precisión de esos cuatro equipos de todos sus jugadores, varios de los cuales habían sido escogidos para formar en los equipos que disputarían el encuentro de homenaje, y que son: Cruyff, Neeskens, Sotil y Migueli, del Barcelona; Ayala, Heredia, Leal y Marcelino, del At. de Madrid; Planes y Arrúa, del Zaragoza; Ortiz Aquino, Cuesta, Molinos, Ramos y Solsona, del Español. —(AIFL).

«En Viena hemos decidido sustituir el concepto amateur por el de participante olímpico»

Declaraciones de SAMARANCH en BARCELONA

La Directiva del U. P. de Langreo considera el partido de Pasarón casi decisivo

De producirse una victoria o empate reforzarán el equipo

VIESCA decidirá hoy el ala derecha del ataque

SAMA DE LANGREO, 25. — (Servicio especial de Manuel López corresponsal de «Alfil» para DIARIO DE PONTEVEDRA).

El Unión Popular de Langreo, pese al mal tiempo reinante en toda la región asturiana, viene entrenando con intensidad de cara al encuentro que el próximo domingo habrá de ventilar frente al Club Pontevedra.

El Club Pontevedra es uno de los equipos considerados como los más potentes del grupo, por ello la prueba se presenta muy difícil y comprometida para los locales.

Manolo Soler, técnico langreano, manifestaba el domingo al final del encuentro, frente al Atlético Universitario que se habían cometido abundantes equivocaciones, y que esperaba que ello sirviera de lección de cara al futuro y especialmente ante el difícil compromiso del domingo.

Este convencimiento parece que ha sido muy tenido en cuenta en los laboriosos entrenamientos de esta semana, a los que se incorporó Ricardo, que el pasado domingo fue baja por enfermedad.

Hoy, jueves, el equipo celebró el acostumbrado partidillo semanal entre los componentes de la plantilla. Manolo Soler realizó muchas pruebas tendentes todas ellas a mejorar el juego de los hombres del centro del campo, que viene siendo el punto flaco del equipo, y que últimamente vienen efectuando Nico, Ricardo, Lozano, José Luis y Mendoza sin haber encontrado aún el trío idóneo para cumplir adecuadamente esta misión.

En este sentido se espera que en Pontevedra se produzca alguna variación para conseguir que el equipo imprima más profundidad a su juego.

La prueba frente al Pontevedra difícil y casi decisiva tiene mucha importancia para los locales ya que precisamente los pontevedreses junto con el Coruña, el Palencia y el Langreo son los más calificados aspirantes.

Los aficionados, aunque un poco resiliados con los últimos resultados obtenidos, preparan el viaje a la capital gallega, siendo muy numerosos los que tienen previsto acompañar al equipo tanto por parte de las peñas azulgranas como por particulares.

La afición que aún tiene muchas esperanzas, esperanzas que pueden crecer en Pontevedra, quiere estar presente en Pasarón para no

dejar de alentar a su conjunto en tan difícil partido.

La directiva langreana, por su parte, considera muy importante el resultado de este encuentro, que figura entre los que pueden hacer que el Unión Popular de Langreo se decida a reforzar su plantilla para consolidar sus posibilidades de ascenso.

Hoy, viernes, celebró Manolo Soler el último entrenamiento de la semana, al final del cual dio a conocer la lista de jugadores que desplazará a Pontevedra, para donde saldrá la expedición langreana el sábado, a las nueve de la mañana.

La posible alineación frente al Club Pontevedra es la siguiente: Giráldez; Braga, Prieto, Fernando; Ricardo, Fidalgo; Rafa, Mendoza, Jaime, Lozano y Medina o Mortera.

● VIESCA DECIDIRÁ HOY LA ALINEACION

Entrenamiento suave de ayer en Pasarón, en el que participaron catorce o quince jugadores. Los demás fueron sometidos por Castro Ruibal a un intenso masaje y baño correspondiente.

Hemos visto otra vez como Barral progresa en su proceso de recuperación, hasta el punto que hacer titubear al entrenador la posibilidad de citarlo para el partido ante el Langreo. Otro que está dando muestras de haber encontrado su auténtica forma es Antonio y nada extrañaría que apareciese su nombre en la lista de convocados que facilitará Viesca a la Directiva y medios informativos. Lo que sí parece decidido es quienes integrarán la parte defensiva del equipo, pues Amador, Amavisca, Gabriel, Norrat y Daniel, aparecen como seguros. También Albino y José Manuel jugarán ante el Langreo y Vavá y Masferrer. Las dudas de Viesca están al parecer en Díez o Santos como centrocampistas y en Otezabal y Lastras para el ala derecha de la delantera.

Partido a «cara de perro». Así catalogan los granates esta confronta con uno de los máximos rivales al título, quienes no niensan ni por asomo en una derrota. La moral de los muchachos de Viesca es altísima y como son conscientes de la importancia que encierran los puntos, nosotros apostamos por una victoria de sus colores. Es muy necesario vencer primero al Langreo antes de pensar en puntuar al domingo siguiente en el difícil feudo del Palencia.

BARCELONA, 25.— A las seis y media de esta tarde, procedente de Viena, previa escala en la ciudad alemana de Munich, ha llegado a Barcelona el nuevo vicepresidente del Comité Olímpico Internacional don Juan Antonio Samaranch Torelló.

Acompañaban al señor Samaranch, que fue recibido al pie del aeropuerto por una auténtica nube de fotógrafos, el embajador de España en Viena, don Laureano López Rodó y el consejero nacional del Movimiento, don Mariano Calviño.

El señor Samaranch fue recibido en la sala de autoridades del aeropuerto por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Rodolfo Martín Villa; delegado del Ministerio de Información y Turismo en Barcelona, señor Fernández Fernández-Madrid, así como unantrida representación de la Diputación Provincial encabezada por el vicepresidente de la misma, don Francisco Platón, alcalde del Prat de Llobregat y otras personalidades.

Nada más pisar tierra, el señor Samaranch celebró una informal rueda de Prensa, luciendo en todo momento un semblante extremadamente alegre. El nuevo vicepresidente del Comité Olímpico Internacional manifestó:

«Estoy contento, legítimamente orulloso, y no por mis méritos, sino por el hecho de que es la primera vez que un español ostenta tan elevado cargo dentro del COI, como es el de vicepresidente».

Al ser interrogado acerca de lo que iba a significar su nombramiento para el deporte español el señor Samaranch contestó:

«Siempre me ha preocupado, a lo largo de mi vida y trayectoria personal, el deporte español y la problemática que lleva anexa. Ahora, lógicamente, seguiré trabajando y apoyándolo al máximo aunque naturalmente tendré que desempeñar otros cometidos dentro del mundo del olimpismo a nivel internacional. Mi actividad no puede, como ustedes comprenderán, circunscribirse solamente a apoyar al deporte español, dado el carácter internacional del Comité Olímpico. Sin embargo, he sido y seré siempre un hombre enamorado del deporte en general y del deporte español en particular y eso naturalmente».

GIMNASIA

Ludmilla Touritcheva, revalidó su título mundial

VARNA, 25.— La soviética Ludmilla Touritcheva ha revalidado su título de campeona del mundo de gimnasia, tras los últimos ejercicios realizados hoy.

Ludmilla consiguió un total de 78,450 puntos, con lo

que se adjudicó la medalla de oro.

Segunda clasificada y medalla de plata fue su compatriota Olga Korbut, con 77,650.

El galardón de bronce fue para la germana oriental Angelika Hellman, tercera con 76,875.— (AIFL)

Más adelante al ser interrogado el señor Samaranch acerca de si había desaparecido el concepto amateurismo del deporte olímpico, éste manifestó:

«Hay que evolucionar, andar acorde con los tiempos, modernizar, en una palabra, todo el amplio mundo del deporte olímpico. Esa es la única manera de que las Olimpiadas y el olimpismo no desaparezcan, pudiendo seguir desempeñando un papel vital en la historia de la humanidad. En Viena, hemos decidido sustituir el concepto amateur por el de participante olímpico, matiz distinto, repito, que es más acorde con nuestro tiempo. De esta forma solo quedan excluidos de las Olimpiadas aquellos profesionales que se autodeclaran como tales, va que entonces, lógicamente se colocan en una esfera de actuación que nada tiene que ver con ningún concepto olímpico».

Al ser interrogado acerca de la próxima Olimpiada en la URSS, el señor Samaranch manifestó:

«Estoy seguro de que se tratará de una organización cuidada y puntual, y no creo precisó el señor Samaranch que se tenga absolutamente ningún problema por celebrar la Olimpiada en la URSS».— (AIFL)

que se adjudicó la medalla de oro.

Segunda clasificada y medalla de plata fue su compatriota Olga Korbut, con 77,650.

El galardón de bronce fue para la germana oriental Angelika Hellman, tercera con 76,875.— (AIFL)

Deportes

EL TEUCRO Y SU NOTICIA

SANJORGE, lesionado, baja para cuatro o cinco partidos Mañana, en avión, desplazamiento a Barcelona

Mañana, domingo, a las 13.00 horas, y en el Palau Blau Grana, el Teucro se enfrentará al Barcelona C. F., partido correspondiente a la 7.ª Jornada de Liga, que será dirigido por los colegiados guipuzcoanos. Rubio y Sola.

Novedades en la expedición del Teucro, que saldrá del aeropuerto de Labacolla, el mismo domingo, a las 9, aprovechando que hay vuelo directo y así realizar el desplazamiento de ida y vuelta el mismo domingo. Los gastos de estancia por esta causa que-

dan eliminados. En cuanto a novedades, tenemos que decir que hay que lamentar la baja de Sanjorge, el cual se encuentra con la pierna escayolada debido a una fractura en un dedo del pie derecho. Lesión que le tendrá en el dique seco alrededor de cuarenta días.

Su baja para el encuentro de mañana, frente al Barcelona, la cubrirá Carrera. Los doce que harán el desplazamiento junto con Moncho y el delegado, Sr. Fernández, serán los siguientes: Cameselle y García, porteros; Tato, Saburi-

do, Sansilvestre, Barcia, Ignacio, Latas, Martínez Area y Maeso o Pelayo cuya duda se despejará en la misma hora de la marcha, pues el segundo iría en caso que el primero no pudiese desplazarse por asuntos particulares.

Viajan todos con mucha moral y con la intención de realizar el mejor papel posible. Teniendo en cuenta que van a jugar con uno de los mejores equipos, no es lógico que pueda saltar la sorpresa, pero esta tampoco debe descartarse totalmente.

OTROS ENCUENTROS DE LA DIVISION DE HONOR

MADRID: At. de Madrid - B. M. Gavá; árbitros Alves y Herreros (Vizcaya).

PAMPLONA: San Antonio-Bofarull; árbitros Costas y Fuentes (Pontevedra).

GRANOLLERS: B. M. Granollers - J. D. Arrate; árbitros Argüelle y Hermo (Madrid).

IRUN: Bidasoa - Marcel; árbitros Luño y Vidal (Zaragoza).

ALICANTE: Calpisa-Anaitasuna; árbitros Herrera y Aragonés (Barcelona).

OBSERVADOR

Campeonato de Veteranos

C. D. BURGO-GONDOMAR, hoy, a las 4:30, en La Junquera

Extraordinaria animación existe en el barrio del Burgo para el encuentro que hoy disputarán el C. D. Burgo contra su oponente el Gondomar, previsto para las 4.30 de la tarde en La Junquera.

Para dicho encuentro el «mister» Lino, ha citado a toda la plantilla disponible en estos momentos, puesto que a la baja segura de Tati hay que sumar la posible de Cortegoso.

Sensible baja la de Cortegoso, de producirse.

Expectación e interés por el encuentro, del que se espera que el C. D. Burgo, prosiga su marcha ascendente cara a la clasificación de la tabla.

La alineación más probable del Burgo, en este encuentro: Suso; Arán, Moncho o Polo, Touza o Bollita; Osorio, Blanco; Meda, Julio, Cortegoso, Checho y Mundo.

At. de Madrid - Barcelona y Español - Zaragoza, el día primero de noviembre

MADRID, 25.— La Comisión Permanente de la Federación Española de Fútbol ha acordado esta noche modificar la circular número 8, que fijaba las fechas de celebración de los encuentros de las competiciones oficiales.

En consecuencia, el Atlético de Madrid frente al Barcelona y el Español frente al Zaragoza, podrán disputar sus encuentros el día primero de noviembre, viernes y festividad de todos los santos, en lugar de hacerlo el sábado, día 2, como autorizaba la circular modificada, o el domingo.

Un portavoz de la Federación Española, al facilitar esta información a Afil, hizo hincapié de que no se trata de una autorización excepcional a esos clubs para jugar un viernes, sino la consecuencia de la modificación de la circular número 8, en el sentido siguiente:

Excepcionalmente, podrá autorizarse que los partidos se disputen en víspera de la jornada oficial y cualquier otro día festivo, si lo hubiere, de la semana inmediatamente anterior, en los tres supuestos siguientes:

Primero: cuando un equipo intervenga en competiciones europeas.

Segundo: cuando se trate

de evitar coincidencias.

Tercero: en casos muy especiales y concretos, cuya justificación pondere el Comité Nacional de Competición.

Como consecuencia de la modificación de la circular número 8, el Comité de Competición pueda autorizar las excepciones que se consignan.— (Afil)

TENIS

Victoria de Orantes y Vilas en el Torneo Internacional de Teherán

TEHERAN, 25.— Manuel Orantes, de España y Guillermo Vilas, de Argentina, vencieron a Patricia Domínguez de Francia y Antonio Muñoz de España, por 4 a 6, 7 a 6

y 6 a 4, en partido de tenis correspondiente a los cuartos de final, doble masculino, de los campeonatos internacionales que se celebran en esta capital.— (Afil)

CATEGORIA REGIONAL PREFERENTE

AROSA - AT. PONTEVEDRES, MAÑANA, EN LA LOMBA

Interesantes partidos de Juveniles en La Junquera

Mañana, a las 4:15 de la tarde, en el campo de La Lomba, tendrá el At. Pontevedrés un difícil encuentro, teniendo en cuenta que el oponente será el Arosa S. D., aspirante al ascenso de categoría.

Con vistas a este partido, Carolo, a lo largo de la semana, ha venido preparando a sus jugadores a conciencia, ya que el «mister» granate confía en que sus muchachos salgan

del bache en que están metidos desde principio de la competición. Y confía también, por que lo han demostrado el pasado domingo, logren codearse con cualquier rival, a poco que varíen su estilo. El empate frente al Compostela, cuando ya nadie contaba que se conseguiría, al adelantarse aquel con dos goles, ha demostrado que el At. Pontevedrés aún tiene mucho que jugar en esta competición que se está iniciando prácticamente.

Los jugadores citados para este partido son los siguientes: Mejuto, Paquito, Iglesias, Tomás, Neno, Paredes, Pablos, Carrión, Lago, Rafael, Aronío, Pomares, Magdalena, Celso y Chichi. Suponemos que los once citados en primer lugar, serán los que salgan inicialmente en La Lomba.

AT. PONTEVEDRES LERIZ

Por su parte el At. Pontevedrés juvenil, tiene una cita frente al Lerez en la mañana del domingo, a las 10:30, en la Junquera. Partido que se presenta interesante, ya que los lerezanos siempre han hecho buenos encuentros frente a los granates, por aquello de la rivalidad.

Para este encuentro, Serafin Neira ha citado a los siguientes jugadores: Saváns, Isidoro, Salvador, Este, Félix, Bea, J. Antonio, Silva I, Barrio, Geno, López, Segura, Silva II, Marque y J. Emilio (este último, perteneciente al equipo de categoría Regional, pero como está recién salido de una enfermedad, los técnicos han creído oportuno que recupere la forma jugando con los juveniles).

Al finalizar este encuentro de Primera Categoría, se jugará el de segunda, Pontevedra - Arcade, que también promete resultar interesante, ya que el conjunto de la Lomba, suele practicar un fútbol muy vivo y agresivo, al que dará la réplica el equipo local.—

PEÑA QUINIELISTA DEL PABELLON MUNICIPAL DE DEPORTES

Nombre y apellidos:	5793794				
Domicilio:					
Localidad:	Los instrucciones en la siguiente hoja				
P. A. M. D. S.	Serie A				
	Jornada D - Fecha 27-10-74				
1 Granada R. Sociedad	/	/	/	/	/
2 Elche-Batín	/X	/X	/X	/X	/X
3 Murcia-Celta	/X	/X	/X	/X	/X
4 R. Madrid-Español	/X	/X	/X	/X	/X
5 Zaragoza-Las Palmas	/X	/X	/X	/X	/X
6 At. Bilbao-At. Madrid	/	/	X2	X2	/
7 Málaga-Hércules	/	/	/	/	/
8 Gijón-Valencia	/X	/X	/X	/X	/X
9 Valladolid-Castellón	/X	/X	/X	/X	/X
10 Tenerife-Oviedo	X2	/	/	X2	/
11 Huelva-San Andrés	X2	/	X2	/	/
12 Alavés-Barracado	/X	/X	/X	/X	/X
13 Sevilla-Burgos	/X	/X	/X	/X	/X
14 Cádiz-Córdoba	/X	/X	/X	/X	/X

Para confeccionar la quiniela de esta semana hemos consultado a una pareja... extraordinario vidente en este difícil mundo de los pronósticos. Por tal motivo, creemos estar seguros de que esta semana daremos de «plano» con el pleno.

Las cuatro quinielas que jugamos están desarrolladas en un boleto de 128 apuestas y seis de 256. Esto hace un importe en la jugada de 8.320 pesetas. Los números de estos boletos son: 5.789.560 al 5.789.566, ambos inclusive.

ES UNA INFORMACION POR GENTILEZA DE LA
CAJA DE AHORROS PROVINCIAL

LE SUGERIMOS UN FIN DE SEMANA MUSICAL CON

JORDI-SHOW en CHARADA-CLUB

UNA VELADA QUE NUNCA OLVIDARA

Homenaje de la Asociación de la Prensa al presidente del At. de Madrid

MADRID, 25.— La Asociación de la Prensa de Madrid, ha ofrecido hoy un homenaje al Atlético de Madrid, en el curso del cual el presidente de la Asociación, Lucio del Alamo, impuso al presidente del club rojiblanco, Vicente Calderón, la insignia de oro y brillantes de la Asociación.

A su vez, el señor Calderón impuso a Lucio del Alamo la insignia de oro y brillantes del Atlético madrileño.

Las juntas directivas, en pleno, de la Asociación y del Atlético, se reunieron en un almuerzo y a los pos-

tres, el señor Del Alamo pronunció un breve discurso, muy expresivo y con su proverbial agudeza y gracia, en el que puso de relieve la magnífica colaboración que el Atlético brinda a la labor asistencial de la Asociación de la Prensa, polarizada en la organización del Trofeo Villa de Madrid, de fútbol.

Visiblemente emocionado, Vicente Calderón contestó al discurso del presidente de la Asociación, y manifestó la satisfacción del Club que preside por colaborar con el organismo periodístico madrileño.— (Afil).

HOY en el MALVAR

SENSACIONAL ESTRENO

Un joven matrimonio, con jóvenes problemas
¡Es la comedia más joven del cine europeo!



PIERRE BRAUNBERGER Y PIERRE AIM PRESENTAN A
MARTHE KELLER - JACQUES HIGELIN en
UN FILM DE NICOLE DE BURON - GERARD PIRES
REALIZADO POR

TU MEDIA YO DE NOCHE

(Elle Court, Elle Court, la Banlieue)

CON LA PARTICIPACION DE
ROBERT CASTEL - ANNIE CORDY - GINETTE LECLERC Y CON
JEAN-PIERRE DARRAS - CLAUDE PIEPLU - NATHALIE COURVAL
MUSICA DE ED WELCH PRODUCIDA POR PIERRE BRAUNBERGER
UNA PRODUCCION FILMS DU JEUDI - GOLAN PRODUCTIONS - LES PRODUCTIONS ARTISTES ASSOCIES (PARIS)
PRODUZIONE EUROPEE ASSOCIATE (ROMA)

Discutían, gritaban, se pegaban...
¡Pero se amaban por encima de todo!
Una comedia atrevida, pícaro, bulliciosa
como una joven esposa

Funciones: 5,15-7,45 y 10,45 (Mayores de 18 años)

CUENCA, 25.—Un grave accidente de carretera pudo haber sufrido el obispo de Cuenca don José Guerra Campos, precisamente el mismo día en que falleció su antecesor don Inocencio Rodríguez Díez.

En efecto, el pasado martes se encontraba realizando una visita pastoral en el pueblo de Uña, en las primeras estribaciones de la sierra de Cuenca, a unos cuarenta kilómetros de la capital, cuando recibió el comunicado telefónico del fallecimiento de

CUENCA. Monseñor Guerra Campos, a punto de sufrir un accidente grave, en el mismo día de la muerte de su antecesor

monseñor Rodríguez Díez. Inmediatamente, el prelado y sus acompañantes emprendieron viaje de regreso a la ciudad por la abrupta carretera que conduce al citado pueblo, en la que abundaba la niebla caída antes. Fue entonces cuando a la salida de una curva,

el automóvil en que viajaba el obispo de Cuenca encontró parado en la carretera un camión dedicado al transporte de maderas, viéndose al conductor obligado a frenar y patinando el vehículo que fue a incrustarse en la parte posterior del camión. Los via-

jeros, por fortuna, no tuvieron lesiones de importancia.

El leve accidente pudo haber sido, sin embargo, muy grave de haber llevado el automóvil más velocidad o si al patinar se hubiera precipitado por el abismo que bordea la carretera. El asunto no se ha hecho público hasta ahora, pero se ha podido conocer al comprobarse que el coche oficial del obispo un Seat 1.430 presenta una notable abolladura en la parte delantera. — (Europa Press).

Patricia Hearst localizada en un pueblo próximo a la frontera canadiense

SAN FRANCISCO, 25. — El en otros tiempos célebre "gangster", Mickey Cohen, ha empleado a sus amigos de los bajos fondos para hallar a la fugitiva Patricia Hearst, actualmente miembro del ejército simbiótico de liberación, en un pueblo cuyo nombre no se ha dado a conocer, próximo a la frontera canadiense.

Cohen, con quien estuvo en contacto Randolph A.

Hearst, dijo que el F.B.I. había confirmado que Patricia se escondía estos últimos días en el pueblo. Cohen, afirma, sin embargo, que en estos momentos se desconoce su paradero. Según fuentes allegadas a la familia de Patricia, Cohen se comprometía a localizar, secuestrar y devolver a Patricia a sus padres, pero estos no aceptaron la propuesta de Cohen, por considerar que la medida era ilegal. — (Efe).

EN CHARADA CLUB NO TENEMOS SOLO MUSICA «ENLATADA»

JORDI - SHOW

ES EL RESPONSABLE DE HACERLES VIVIR «ALGO» INOLVIDABLE CON SU FANTASIA MUSICAL

Orden de búsqueda y captura contra un individuo procesado por homicidio

BILBAO, 25.—El Juzgado Militar Eventual número 3 de Bilbao, ha publicado una requisitoria y ha encargado a todas las autoridades y agentes de Policía Municipal que procedan a la busca y captura de Juan Lorenzo Lasa Michelena, alias "El Rubio" y "Txikiardi", procesado por presunto delito de resistencia a la

Fuerza Armada y otro delito de homicidio.

"Txikiardi" de 19 años de edad, estudiante y soltero, es natural de Rentería (Guzpuzcoa) y deberá comparecer en el plazo de diez días ante dicho Juzgado, bajo el apercibimiento de ser declarado rebelde. — (Europa Press).

Audiencia de Pablo VI a los tres cardenales españoles que asisten al Sínodo

CIUDAD DEL VATICANO, 25. — El Papa Pablo VI, ha recibido hoy, en una larga audiencia privada, a los cardenales españoles que se encuentran en Roma con ocasión del Sínodo de obispos.

Durante casi una hora, conversó el Pontífice, en su biblioteca privada, con el cardenal Vicente Enrique y Tarancón, arzobispo de Madrid y presidente de la Conferencia Episcopal Española; cardenal Marcelo González Martín, arzobispo de Toledo y primado de España, y cardenal Narciso Jubany Arnau, arzobispo de Barcelona.

Como es habitual en las audiencias privadas, la Santa Sede no facilitó ninguna información sobre el coloquio, que se considera cordial e interesante.

En medios informativos vaticanos no se deja de destacar el hecho de que Pablo VI, aún habiendo recibido a numerosos padres sinodales en los últimos días, es la primera vez que concede una audiencia en grupo a los porpurados de una nación.

La entrevista es, por consiguiente, considerada importante, y, aunque no se ha podido conocer el tema o temas tratados, no se descarta que un amolío especial de la conversación estuviese consagrado a la situación de la Iglesia española y a las negociaciones que se vienen desarrollando entre el Gobierno de Madrid y la Santa Sede sobre la cuestión del Concordato. (Efe).

ORENSE: Asaltan el Ayuntamiento y el Juzgado de la localidad de Melón

ORENSE, 25.—El edificio donde están las oficinas del Ayuntamiento y del Juzgado de Paz de Melón, de esta provincia orensana, ha sido asaltado en la noche del 22 al 23 pasados.

Para penetrar en el mismo rompieron el cristal de una ventana de la parte posterior del inmueble. Ya en el interior violentaron cerraduras de puertas y cajones, en el despacho del

alcalde, en el del secretario y en las dependencias del Juzgado. En el despacho del secretario se apropiaron de tres mil pesetas y un mechero, y en el Juzgado de dos mil pesetas. Los desperfectos ocasionados han sido valorados en ochocientas pesetas.

La Guardia Civil instruye diligencias para el esclarecimiento del caso. — (Cifra).

Detención de miembros de «ETA»

SAN SEBASTIAN, 25. — En la madrugada del día 18 del corriente, fue detenido por fuerzas de la Guardia Civil de Tolosa, el matrimonio formado por Rafael Eguiguren Recalde (A) "Bigotes" y "José Mari", y María Concepción Perea Urrea, ambos domiciliados en Hernani, ocupándoseles en su poder cuatro carpetas con abundante propaganda clandestina de la organización terrorista L.C.R.-E.T.A. (VI) y la cantidad de 75.685 pesetas, parte de todo lo cual habría el detenido de trasladar personalmente a Francia, para entregarlos a otro militante de la organización y el resto en San Sebastián a otro miembro desconocido.

Aunque María Concepción Perea se negó rotundamente a hacer declaraciones al respecto, a través de las manifestaciones de su marido, se logró a identificar a los otros dos componentes del comando, como José Javier Sorzabal Ugarte (A) "Kepa", vecino de Fuenterrabía y Felipe Pérez González (A) "Yhon" y "Fifo", vecino de Lazcano (Vizcaya); los cuales poseían un piso alquilado en Tolosa, en el que veían celebrando habitualmente sus reuniones, y en el que al proceder a su registro se ocuparon algunos folletos de propaganda y obietos personales, que constituían pruebas latentes de culpabilidad contra sus moradores, en las actividades que venían desarrollando.

Entre estos sobresalía el examen y estudio de los problemas de significación laboral que pudieran surgir en cualquier empresa de aquella zona, al objeto de exolotar aquellos con vistas a la realización de paros, huelgas, manifestaciones, etc., que sirvieran de ambientación a la "huelga general revolucionaria" que preconizan estas y otras organizaciones políticas de la oposición.

También figuraba entre sus actividades la captación de nuevos militantes con los que engrasó este movimiento político.

Derivado de sus manifestaciones, se siguieron practicando gestiones tendientes a la localización y detención de los otros dos componentes del comando, durante las cuales, al saber que se les buscaba, hizo su presentación volun-

taría José Javier Sorzabal Ugarte, quien, tras haber presenciado de forma casual la detención del matrimonio, quemó cuanto material de propaganda poseía en su domicilio y en la evidencia de que no existían otras pruebas acusatorias de sus actividades, negó en un principio toda relación con los citados individuos.

Al demostrarse que dos de las llaves que llevaba pertenecían al portal y puerta de entrada el piso que ocupaban en Tolosa y hallar en éste los efectos personales comprometidos a que anteriormente se hace referencia, depuso su actitud y confesó formar parte del comando.

Rafael Eguiguren y su esposa María Concepción Perea fueron entregados a la autoridad judicial el día 21, decretándose su ingreso en prisión.

Por lo que respecta a José Javier Sorzabal Ugarte, fue entregado igualmente a dicha autoridad en el día de ayer, e ingresó en prisión. — (Cifra).

Un maquinista de RENFE, condenado por imprudencia temeraria, recurre ante el Supremo

MADRID, 25. — Ante la Sala Segunda del Tribunal Supremo, se celebró hoy la vista del recurso interpuesto por Francisco Moreno Dorado, contra la sentencia de la Audiencia Provincial de Valladolid, que le condenó, como autor de un delito de imprudencia temeraria del que resultaron muertes, lesiones y daños, a la pena de seis meses y un día de prisión menor, a indemnizar a los lesionados con un total de 446.341 pesetas y a la RENFE con 25.006.000 pesetas. Asimismo, se condenó a RENFE, como responsable civil subsidiaria, a pagar las cantidades correspondientes a las indemnizaciones de los lesionados, en caso de insolvencia del procesado.

En dicha sentencia se de-

MAS DE MIL PERSONAS MUEREN DIARIAMENTE DE HAMBRE Y COLERA EN BANGLA DESH

NUEVA DELHI, 25. — Más de un millar de personas mueren diariamente en el distrito de Rangpur, en Bangla Desh, informa hoy el diario «The Times of India», el cual señala que se están construyendo fosas comunes para inhumar los cadáveres.

El corresponsal del diario en Dacca, dice que la situación de hambre en el distrito se está deteriorando. En los últimos meses han muerto entre 70.000 y 80.000 personas.

Añade hoy, que una de las razones determinantes de estas muertes, además del hambre, es una epidemia de cólera que se extiende por varias aldeas. — (Efe-Reuters)

TESTIGOS DE JEHOVA CONDENADOS

ATENAS, 25. — A penas de cárcel que llegan hasta los

20 años, han sido condenados ocho «testigos de Jehová», por haberse negado a tomar las armas durante la movilización general, decretada con motivo de la crisis chipriota del pasado julio. — (Efe-Reuters)

NIÑAS MUERTAS POR LA EXPLOSION DE UNA BOMBA

CORDOBA (Argentina), 25. — Dos niñas perdieron la vida al detonar un artefacto explosivo en el domicilio de sus padres, resultando además con graves heridas otra menor, hermana de las víctimas y la ma-

dre de estas, informó hoy aquí la Policía.

La explosión se registró en una vivienda situada en el barrio Urquiza, de esta ciudad, cuando se encontraban tres pequeños y la madre en una habitación de la finca.

La información policial consigna, en relación al hecho, que un niño de 11 años encontró en un solar, estando en compañía de María Rosa Caro, de 7 años, un envoltorio que introdujeron en el domicilio indicado.

El paquete que la niña

había dejado debajo de una cama, contenía una bomba, que al estallar posteriormente, provocó la muerte instantánea de María Rosa Caro. La hermana de esta, Susana de la Merced Caro, de 12 años, sufrió graves heridas y dejó de existir en un hospital local donde fuera internada de urgencia.

También sufrieron lesiones la niña Liliana Caro y la madre de los pequeños, Marta Haydee Alicia Figueroa de Caro, cuyo estado se considera sumamente grave. — (Efe).

LA INFLACION AMENAZA ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 25. — A pesar de los planes públicos para luchar contra ella y de las buenas intenciones de la administración norteamericana, sigue hundiéndose en la pesadilla de la inflación, según indican datos y noticias cada vez más pesimistas.

Pero quizá lo peor de todo sea que este fenómeno inflacionista viene acompañado de un peligro cada vez más grave de recesión económica, que el presidente Ford negó existiera hace dos semanas, pero que muchos economistas entre ellos algunos colaboradores del presidente, no culantan en calificar por su verdadero nombre.

La industria del automóvil está siendo una de las primeras afectadas por la recesión, ya se le llame así o de otra manera. Si se tiene en cuenta la importancia primordial de esta industria en todos los países industrializados en general, y, en particular, en los Estados Unidos, se comprenderá que una recesión en este sector resulta muy grave para la industria en general y para toda la economía de este país. — (Efe)

LIMITACION

DEL ARMAMENTO

MOSCU, 25. — La conferencia sobre limitación de armamento estratégico, que se encuentra suspendida desde hace largos meses, y no pudo ponerse en marcha en la última cumbre del supremo dirigente soviético Breznev, con el ex-presidente norteamericano Nixon, la pasada primavera ha sido según fuentes norteamericanas, el tema central de la entrevista de hoy entre Breznev y el secretario de Estado norteamericano Henry Kissinger.

Kissinger que conferenció ayer más de siete horas con Breznev y el ministro del exterior soviético Gromyko, sobre relaciones bilaterales, Oriente Medio y Seguridad Europea, ha propuesto hoy según estas informaciones, perspectivas concretas de la Casa Blanca para superar las dificultades que se oponen a un nuevo acuerdo de diez años, para la limitación de armas estratégicas y el freno a la carrera de armamentos entre la URSS y los Estados Unidos.

to Hernández, resultando lesionadas 72 personas.

Los herederos de los dos fallecidos y una lesionada renunciaron a cualquier indemnización que pudiera corresponderles. — (Europa Press).

RECURSO CONTRA

SENTENCIA DEL T.O.P.

MADRID, 25. — Ante la Sala Segunda del Supremo, se ha celebrado vista del recurso interpuesto por Francisco Javier Escobosa San Miguel y Francisco Javier Eliche Echegaray, contra sentencia del Tribunal de Orden Público que les condenara, como autores de un delito de propaganda ilegal, al primero a un año de prisión y multa de diez mil pesetas, y al segundo, menor de edad penal, a cuatro meses de arresto y multa de cinco mil pesetas.

Según la sentencia recurrida, Escobosa y Eliche, estudiantes en la Universidad de Zaragoza, se encontraron de vacaciones en Pamplona el 26 de abril de 1973 y se fueron a la Universidad de Navarra, portadores de tres grandes carteles que tenían contenido subversivo y llevaban por título "Comité de estudiantes de Navarra".

En los pasillos del edificio central de la Universidad —sigue la sentencia del Tribunal de Orden Público— Escobosa fijó los carteles con goma y esparadrapo, mientras Eliche y otro no identificado vigilaban.

Ha mantenido esta mañana el abogado el recurso de los condenados, y contestado por el fiscal, el asunto ha quedado visto. — (Cifra).

Aumento en el precio de los automóviles

MADRID, 25. — Fuentes del sector automovilístico informan que la junta superior de precios está estudiando la petición de la Agrupación Nacional de Fabricantes de Automóviles y Camiones (ANFAC), que ha solicitado oficialmente autorización para elevar de modo inmediato el de todos los vehículos españoles, turismos y camiones, de un 7 a un 10 por ciento.

La petición la justifican las empresas por las alzas procedentes del acero, metales, otras materias primas y energía, y, fundamentalmente, por la diferencia entre las subidas anteriores de precios y las de materias primas que se venían arrastrando de meses anteriores.

Los automóviles nacionales han experimentado en los últimos siete años seis subidas, con un total acumulado del 26,5 por 100 mientras que en el extranjero se registraron subidas del 74 por 100 en Italia, 49 por 100 en Francia, 46 por 100 en Alemania y 81 por 100 en Inglaterra. En cuanto a España en la situación actual se corre un riesgo grave de descapitalización del sector, así como de reducción del nivel de empleo generado. — (Europa Press).

Convocatoria de la Escuela de A.T.S. femenina de la Cruz Roja

La Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios Femeninos de la Cruz Roja, en el Hospital Provincial de Pontevedra, convoca a las aspirantes al ingreso en dicha escuela, que no están en posesión del título de Bachiller Superior para celebrar el ejercicio de cultura general, el próximo lunes, día 28 de los corrientes, a las 16,30, en el Sa-

lón de Actos del Instituto Masculino "Sánchez Cantón".

Asimismo, se comunica que el día 5 de noviembre, a la misma hora y en el mismo lugar, se celebrará el ejercicio correspondiente, para las alumnas que hayan superado el primero y todas las demás aspirantes al ingreso en la Escuela de A.T.S.

NIMES (FRANCIA)

Un súbdito español condenado a muerte, por el asesinato de tres mujeres

NIMES (Francia), 25. — El español Antonio Cabrera, acusado del asesinato de tres mujeres y de otras tres tentativas de asesinato, ha sido condenado a muerte por la Sala de lo Criminal de la Audiencia de Gard.

Respecto a la responsabilidad del acusado, el fiscal mostró las conclusiones de los psiquiatras, según las cuales, Cabrera «es enteramente responsable» de sus actos.

Desde su llegada a Francia en 1957, Cabrera frecuentaba únicamente los prostíbulos de Nimes y Montpellier, mostrándose particularmente exigente con las muchachas, algunas de las cuales fueron golpeadas por el acusado.

Detenido al regreso de unas vacaciones, Cabrera que trabajaba en Francia como obrero agrícola, fue sometido a un interrogatorio y declaró haber matado a tres de aquellas mujeres.

En el juicio, su defensor no convenció al jurado que, tras una deliberación de cincuenta minutos, emitió su veredicto: pena de muerte. — (Efe).